

Memoria de actividades

2010

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Memoria
de actividades



2010

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

PRESENTACIÓN	5
<hr/>	
1. RÉGIMEN JURÍDICO	6
<hr/>	
1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA	6
1.2. FUNCIONES	7
1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	7
1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
1.5. CONSEJO ASESOR	8
Anexo: Organigrama	10
2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	11
<hr/>	
2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS	11
2.1.1. Barómetros de opinión	11
2.1.2. Estudios monográficos	12
2.1.3. Estudios electorales	12
2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS	13
2.2.1. Proyectos internacionales	13
2.2.2. Estudios mediante convenios con ministerios u Organismos de la administración	13
2.3. OTRAS ACTIVIDADES	14
2.3.1. Análisis de datos	14
Anexo: Relación de estudios realizados durante el Año 2010	15
Anexo: Relación de estudios realizados durante el Año 2010	16
3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS	17
<hr/>	
3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO	18
3.2. CARGA DE INFORMACIÓN	20
3.3. CIS EN INTERNET	20
3.4. OTROS PROYECTOS	23
4. PUBLICACIONES	24
<hr/>	
4.1. LA REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (REIS)	26
4.2. LAS COLECCIONES DE LIBROS	29
4.2.1. Monografías y Academia	30
4.2.2. Opiniones y Actitudes / Elecciones	33
4.2.3. Cuadernos Metodológicos	35
4.2.4. Debate Social	36
4.2.5. Clásicos del Pensamiento Social	36
4.2.6. Clásicos Contemporáneos	37
4.3. CIFRAS DE VENTAS	38
5. BIBLIOTECA DEL CIS	39
<hr/>	
5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	39
5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA	39
5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO	41
6. COMUNICACIÓN	43
<hr/>	
6.1. BOLETÍN CIS	44
7. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	45
<hr/>	
7.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	45

7.2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA	46
7.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	47
7.3.1. Curso de Posgrado	47
7.3.2. Curso de formación de becarios.	48
7.3.3. Cursos	49
8. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA	50
8.1. CONCESIÓN DEL PREMIO NACIONAL 2010	50
9. RELACIONES INSTITUCIONALES	51
9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES. . .	51
9.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	52
9.2.1. Convenios de investigación	52
9.2.2. Convenios de cooperación científica	53
9.2.3. Convenios de divulgación	54
9.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES	54
10. RECURSOS HUMANOS	56
10.1. PERSONAL FUNCIONARIO	57
10.2. PERSONAL LABORAL	57
Anexo: Personal funcionario	58
Anexo: Personal laboral	59
10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL.	59
10.4. ACCIÓN SOCIAL	60
10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	61
11. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	63
11.1. PRESUPUESTO	63
11.1.1. Presupuesto de gastos	64
11.1.2. Presupuesto de ingresos	65
Anexo: Presupuesto de gastos del CIS 2010	66
Anexo: Presupuesto de ingresos del CIS 2010.	67
12. CONTABILIDAD	68
12.1. CUENTAS ANUALES	68
12.2. BALANCES MENSUALES	68
13. CONTRATACIÓN	69
13.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	69
13.2. EXPEDIENTES EN FIRME.	69
13.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR	70
13.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA	70
14. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES	71
14.1. INSTALACIONES	71
14.2. EQUIPAMIENTO	72
14.3. INMOVILIZADO	72
14.4. INVENTARIO	73

Presentación

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (B.O.E. nº 174, de 22-07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del Centro se ha elaborado la presente Memoria de Actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2009 del Organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

1. Régimen jurídico.
2. Actividades del área de investigación.
3. Actividades del área de Banco de Datos.
4. Publicaciones.
5. Biblioteca del CIS.
6. Comunicación.
7. Fomento de la investigación.
8. Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.
9. Relaciones institucionales.
10. Recursos humanos.
11. Gestión presupuestaria.
12. Contabilidad.
13. Contratación.
14. Gestión de recursos materiales.

1.1. Creación y naturaleza

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un Organismo Autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, que se hallaba incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.).

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica, y aseguraba una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el Centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su disposición transitoria tercera.

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

1 Régimen jurídico

1.2. Funciones

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta.

Desde su creación, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.836, estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995, son en síntesis las siguientes:

- a) Realización de estudios que contribuyan al conocimiento de la sociedad española y de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas.
- b) Promoción y estímulo de la investigación en ciencias sociales.
- c) Recolección y almacenamiento de datos.
- d) Difusión de los resultados de su actividad científica.
- e) Fomento de la colaboración científica a nivel nacional e internacional.

1.3. Principios de actuación

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico.

A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando dichos resultados tienen carácter autonómico.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se

ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

1.4. Estructura orgánica

Los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación.
- El Departamento de Banco de Datos.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Estos tres Departamentos tienen también la categoría de Subdirección General.

D^a. Belén Barreiro Pérez-Pardo, ha ejercido como titular hasta el 17 de septiembre. Posteriormente a través del Real Decreto 1184/2010, de 17 de septiembre (BOE del 21 de septiembre) se designó a **D. Ramón Ramos Torre** como nuevo presidente de la institución.

La Secretaría General fue desempeñada hasta el mes octubre por **D. Javier Gómez de Agüero López**, y posteriormente fue nombrada para el cargo **D^a. María Fernández Sánchez**.

La titularidad del Departamento de Investigación correspondió a **D^a. Mónica Méndez Lago** hasta el mes de octubre, siendo nombrado posteriormente **D. Javier Callejo Gallego**.

D. Luis Antonio Castrillo Aguilera dirige el Departamento de Banco de Datos.

Le corresponde a **D^a. Paloma Aguilar Fernández**, la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

1.5. Consejo asesor

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18

1 Régimen jurídico

de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la Presidente/a del CIS.
- b) Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser Catedráticos o Profesores Titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el Secretario General del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los Directores de los Departamentos del CIS cuando son convocados por el/la Presidente/a.

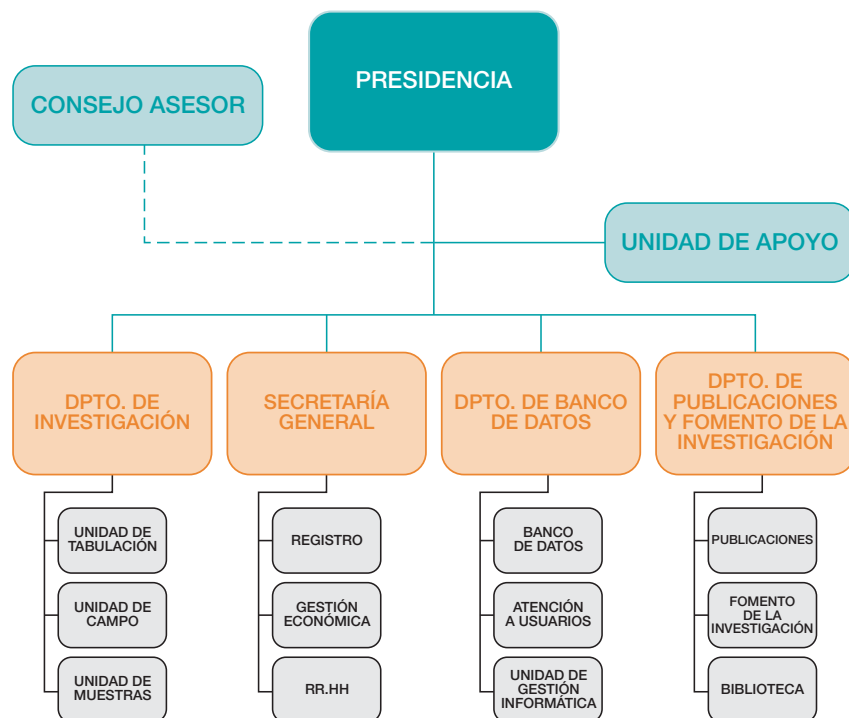
Desde el 25 de noviembre de 2010, en que el actual titular de la Presidencia del CIS dispuso la renovación del Consejo, la composición del mismo ha quedado como sigue:

- a) Catedráticos o Profesores Titulares a propuesta del Consejo de Universidades:
 - **D. Joaquín Arango Vila-Belda**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - **D. Antonio Ariño Villaroya**, Vicerrector de Planificación e Igualdad. Catedrático de Sociología de la Universitat de València.
 - **D^a Margarita Barañano Cid**, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora titular de Sociología de la U.C.M.
 - **D. Víctor Pérez Díaz**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - **Dña. Luisa Carlota Solé i Puig**, Catedrática de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- b) A iniciativa de la Presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:
 - **D. Gabriel Colomé García**, Director del Centro d'Estudis d'Opinió de Barcelona.
 - **Dña. M^a Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.

1 Régimen jurídico

- **Dña. Teresa González de la Fé**, Catedrática de Sociología de la Universidad de la Laguna. Presidenta de la FES (Federación Española de Sociología).
 - **D. Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - **D. Juan Luis Paniagua Soto**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid. Presidente de la AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
 - **D. José Juan Toharia Cortés**, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Presidente de la consultora Metroscopia, S.L.
- c) Asisten, también, con carácter permanente dos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente.

Anexo: Organigrama del Centro de investigaciones Sociológicas



2 Actividades del área de investigación

El Departamento de Investigación es el responsable del área de Investigación, que se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios e investigaciones que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el Departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y con unidades que coordinan la organización y desarrollo de las rutinas básicas del proceso de investigación; esto es:

- a. Programación de los estudios de investigación.
- b. Elaboración de los cuestionarios.
- c. Diseño de las muestras.
- d. Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e. Explotación estadística de los datos.
- f. Redacción de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2010 es de 31, uno de ellos de carácter cualitativo. Los 30 estudios cuantitativos restantes suponen haber realizado un total de 96.664 entrevistas personales en hogares, 3.141 entrevistas por Internet y 1.500 entrevistas telefónicas. En el anexo que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras de los estudios mencionados.

2.1. Estudios Cuantitativos

2.1.1. Barómetros de opinión.

Se han realizado once Barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Además, los Barómetros mensuales de 2010 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los/as españoles/as en relación con los temas que figuran a continuación (el número de entrevistas personales que se realizaron para cada uno de ellos fue de 2.500):

- Barómetro político (ESTUDIO 2.828, Barómetro de Enero).
- Conocimiento idiomas extranjeros (ESTUDIO 2.830. Barómetro de Febrero).
- Igualdad entre hombre y mujeres y conciliación (ESTUDIO 2.831. Barómetro de Marzo).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.834. Barómetro de Abril).
- Valoración televisión (ESTUDIO 2.836. Barómetro de Mayo).
- Valoración de la pertenencia de España a la Unión Europea y de la

2 Actividades del área de investigación

Presidencia Española (ESTUDIO 2.838. Barómetro de Junio).

- Barómetro Político (ESTUDIO 2.843. Barómetro de Julio).
- Familia (ESTUDIO 2.844. Barómetro de Septiembre).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.847. Barómetro de Octubre).
- Constitución y confianza en las Instituciones Políticas (ESTUDIO 2.853. Barómetro de Noviembre).
- Satisfacción y expectativas con la vida en general (ESTUDIO 2.856. Barómetro de Diciembre).

2.1.2. Estudios monográficos.

Se han llevado a cabo tres estudios monográficos, recurriéndose en uno de ellos a la contratación externa (véase la tabla explicativa en el anexo), dado que el CIS no dispone de la infraestructura precisa para llevar a cabo sondeos telefónicos. Los otros dos estudios monográficos se han realizado con la red de campo que el CIS utiliza habitualmente para la realización de encuestas personales.

- Barómetro autonómico (II) (ESTUDIO 2.829). 10.500 entrevistas personales.
- Opinión pública y política fiscal (ESTUDIO 2.841). 2.500 entrevistas personales.
- Debate sobre el estado de la Nación (XXI) (ESTUDIO 2.842). 1.500 entrevistas telefónicas realizadas por la Empresa DYM.

2.1.3. Estudios electorales.

En el año 2010, se han realizado tres estudios electorales sobre los comicios celebrados en Cataluña. Dos de los estudios, pre y post electoral, se realizaron siguiendo una metodología panel, que se caracteriza por entrevistar en el estudio post-electoral a las mismas personas que habían sido previamente entrevistadas en el estudio pre-electoral. De esta forma se pretende avanzar en el conocimiento de las causas que explican los procesos de decisión del voto. También se ha llevado a cabo un estudio cualitativo sobre estos comicios.

- Prospección cualitativa pre-electoral en Cataluña (ESTUDIO 2.851). Realizado por la empresa MDResearch/BURGOS MESTRES CUALITATIVOS 2007, S.L.
- Pre-electoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2010 (ESTUDIO 2.852). 3.000 entrevistas personales.
- Post-electoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2010 (ESTUDIO 2.857). 3.000 entrevistas personales.

2 Actividades del área de investigación

2.2. Estudios cuantitativos, cualitativos y a través de internet, al amparo de convenios

Durante el año 2.010, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha llevado a cabo 14 estudios mediante convenios de colaboración suscritos con distintos organismos. Dos de ellos responden a proyectos internacionales.

2.2.1. Proyectos internacionales.

- Medio Ambiente, (II) (internacional Social Survey Program) (ESTUDIO 2.837). 4.000 entrevistas personales.
- Latinobarómetro, 2010 (XIII) (ESTUDIO 2.849). 2.500 entrevistas personales

2.2.2. Estudios mediante Convenios con Ministerios u Organismos de la Administración.

- Barómetro Sanitario, 2010. Tres oleadas (ESTUDIOS 2.832, 2.839 y 2.850). Ministerio de Sanidad y Política Social. Muestra global de 7.800 entrevistas personales a población residente.
- Hábitos deportivos en España (IV) (ESTUDIO 2.833). Consejo Superior de Deportes. 9.000 entrevistas personales a población residente de 15 años o más.
- Jóvenes y vivienda (ESTUDIO 2.835). INJUVE. 1.500 entrevistas personales a población residente de 18 a 34 años.
- Calidad de los Servicios Públicos (V). (ESTUDIO 2.840). Agencia de Evaluación y Calidad. 2.500 entrevistas personales a población residente.
- Cooperación y América Latina (VI), 2010. (ESTUDIO 2.845). Fundación Carolina. 2500 entrevistas personales.
- Actitudes hacia la inmigración (IV). (ESTUDIO 2846). Oberaxe (Ministerio de Trabajo e Inmigración). 2.864 entrevistas personales.
- Oncobarómetro (ESTUDIO 2.848). Fundación Científica AECC. 8.000 entrevistas personales a población residente.
- Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual (ESTUDIO 2.854). INJUVE. 1.500 entrevistas personales a población residente de 15 a 29 años.
- Estabilidad y cambio en las actitudes políticas (ESTUDIO 2.855). Universidad Autónoma de Barcelona. 3.141 entrevistas realizadas por Internet a población residente de 16 a 44 años. Estudio panel, 1ª ola. Trabajo de campo realizado por la empresa MILLWARD BROWN.
- Violencia de género (ESTUDIO 2.858). Ministerio de Igualdad. 8.000 entrevistas personales realizadas a mujeres residentes.

2 Actividades del área de investigación

2.3. Otras actividades

2.3.1. Análisis de Datos.

Independientemente de aquellos análisis de datos que fueron objeto de las adjudicaciones de ayudas a la investigación sociológica, que se relacionan en el apartado 7.2, se llevaron a cabo 4 estudios que tenían como objeto profundizar en distintas temáticas sociológicas:

	DENOMINACIÓN	ADJUDICATARIOS
1	Informe sobre Cambios en las formas de participación social y el poder de persuasión de las organizaciones voluntarias	Enrique Laraña Rodríguez
2	Estudio "Organización de barómetros de opinión del CIS, con vistas a la implantación de un sistema digital de encuestas"	Oliver Soto Sáinz
3	Estudio sobre Elecciones al Parlamento Europeo	Coordinado por: Joan Font Fabregas y Mariano Torcal Lorient
4	Estimación de voto a partir de encuestas electorales	Alberto Penadés de la Cruz

2 Actividades del área de investigación

Anexo: Relación de estudios realizados durante el año 2010

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2.828	Barómetro de enero	2.500 Nacional	9-21 enero	CIS	NO	
2.829	Barómetro autonómico (II)	10.500 Nacional	23 enero 2 marzo	CIS	NO	
2.830	Barómetro de febrero	2.500 Nacional	5-14 febrero	CIS	NO	
2.831	Barómetro de marzo	2.500 Nacional	2-11 marzo	CIS	NO	
2.832	Barómetro sanitario, 2010 (1ª oleada)	2.600 Nacional (población residente)	10-18 marzo	CIS	SI	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
2.833	Hábitos deportivos en España, IV	9.000 Nacional (población residente, 15 años o más)	24 marzo 30 abril	CIS	SI	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
2.834	Barómetro de abril	2.500 Nacional	6-14 abril	CIS	NO	
2.835	Jóvenes y vivienda	1.500 Nacional (población residente, 18-34 años)	27 abril 5 mayo	CIS	SI	INJUVE
2.836	Barómetro de mayo	2.500 Nacional	4-13 mayo	CIS	NO	
2.837	Medio ambiente (II) (ISSP)	4.000 Nacional (población residente, muestra nominal)	13 mayo 24 julio	CIS	SI	PROYECTO INTERNACIONAL
2.838	Barómetro de junio	2.500 Nacional	2-14 junio	CIS	NO	
2.839	Barómetro sanitario, 2010 (2ª oleada)	2.600 Nacional (población residente)	11-22 junio	CIS	SI	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
2.840	Calidad de los servicios públicos, V	2.500 Nacional (población residente)	1-20 julio	CIS	SI	AEVAL (AGENCIA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD)
2.841	Opinión pública y política fiscal	2.500 Nacional	8-23 julio	CIS	NO	
2.842	Debate sobre el estado de la Nación, XXI	1.500 Nacional (TELEFÓNICO)	15-16 julio	DYM	NO	
2.843	Barómetro de julio	2.500 Nacional	15-22 julio	CIS	NO	
2.844	Barómetro de septiembre	2.500 Nacional	3-13 septiembre	CIS	NO	

2 Actividades del área de investigación

Anexo: Relación de estudios realizados durante el año 2010

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2.845	Cooperación y América Latina, VI	2.500 Nacional	13-20 septiembre	CIS	SI	FUNDACIÓN CAROLINA
2.846	Actitudes hacia la inmigración, IV	2.864 Nacional	21 septiembre 4 octubre	CIS	SI	OBERAXE (Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia, M. de Trabajo e Inmigración)
2.847	Barómetro de octubre	2.500 Nacional	4-14 octubre	CIS	NO	
2.848	Oncobarómetro	8.000 Nacional (población residente)	12 noviembre 12 diciembre	CIS	SI	FUNDACIÓN CIENTÍFICA AECC
2.849	Latinobarómetro, 2010 (XIII)	2.500 Nacional	14-22 octubre	CIS	SI	PROYECTO INTERNACIONAL
2.850	Barómetro sanitario, 2010 (3ª oleada)	2.600 Nacional (población residente)	22 octubre 2 noviembre	CIS	SI	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
2.851	Prospección cualitativa pre-electoral en Cataluña	CUALITATIVO	14, 15, 18 y 19 octubre	MDResearch/ BURGOS MESTRES CUALITATIVOS 2007, S.L.	NO	
2.852	Pre-electoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2010	3.000 Cataluña	15 octubre 4 noviembre	CIS	NO	
2.853	Barómetro de noviembre	2.500 Nacional	3-11 noviembre	CIS	NO	
2.854	Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual	1.500 Nacional (población residente, 15-29 años)	23 noviembre 3 diciembre	CIS	SI	INJUVE
2.855	Estabilidad y cambio en las actitudes políticas (1ª ola) (Panel)	3.141 Nacional (INTERNET)	17 noviembre 10 diciembre	MILLWARD BROWN	SI	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
2.856	Barómetro de diciembre	2.500 Nacional	1-13 diciembre	CIS	NO	
2.857	Post-electoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2010 (Panel)	3.000 Cataluña	3 diciembre 2010 31 enero 2011	CIS	NO	
2.858	Violencia de género	8.000 Nacional (población residente, mujeres)	22 diciembre 16 febrero 2011	CIS	SI	MINISTERIO DE IGUALDAD

(*) P= Presencial T= Telefónico I= Internet

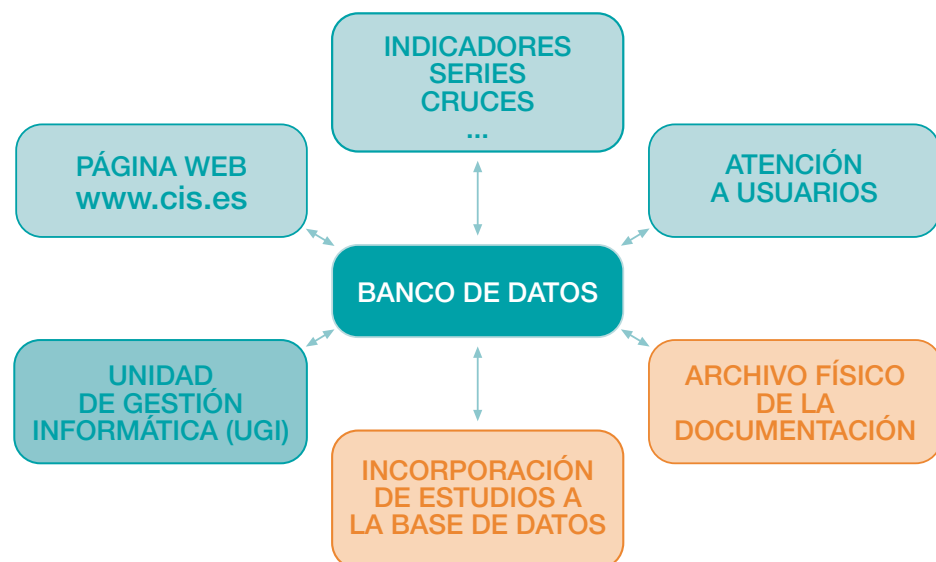
3 Actividades del área de Banco de Datos

El Departamento de Banco de Datos es el departamento del Centro de Investigaciones Sociológicas responsable de la recopilación, conservación y difusión de las investigaciones realizadas por el CIS.

Este cometido se materializa en la creación y mantenimiento de las bases de datos que conservan información, pero sin dejar de lado la gestión del acceso al archivo físico de los estudios, en el que se conservan los materiales desde el primer estudio realizado por el IOP en 1963.

El mantenimiento de este doble formato, electrónico y en papel, permite una más adecuada difusión de la información a través, por un lado, de la atención a las peticiones de datos de usuarios internos y externos y por otro de la gestión de los contenidos de la página Web, que se ha convertido en uno de los principales vehículos de comunicación del Centro y un referente en el campo de la investigación en Ciencias Sociales.

Igualmente importante para toda la organización, el Banco de Datos tiene como responsabilidad la gestión informática del Centro, incluyendo la gestión administrativa de las adquisiciones de hardware y software y la contratación de los servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de información del CIS.



3 Actividades del área de Banco de Datos

Cabe destacar aquí la atención a las necesidades en sistemas de información de los usuarios internos, el mantenimiento de todo el material informático y de comunicaciones y el estudio y gestión del equipamiento informático necesario para las tareas encomendadas al CIS y, en particular, al Banco de Datos, que se realiza a través de la Unidad de Gestión Informática.

Para cada estudio o encuesta elaborado por el organismo, el Banco de Datos ofrece a los usuarios los siguientes productos o servicios:

- Distribuciones de frecuencia marginales unidimensionales de las preguntas de los estudios por encuesta.
- Distribuciones de frecuencia marginales pluridimensionales estándar (variables socio-demográficas usuales como sexo, edad, relación con la actividad económica, recuerdo de voto, etc.) y a medida (otras variables propias de cada estudio).
- Transcripciones de los grupos de discusión y las entrevistas personales de los estudios cualitativos.
- Ficheros de microdatos de las encuestas (tanto de ámbito nacional como de otros países) debidamente anonimizados, junto con toda la metainformación necesaria para su utilización - cuestionario, libro de códigos y respuestas válidas, y fichero de sintaxis para la lectura de los microdatos en lenguaje/s de software estadístico (SAS, SPSS)-.
- Series temporales de preguntas de las encuestas del CIS.
- CD-Rom que incluyen estudios (uno o varios) por encuesta específicos, junto con una aplicación informática que permite obtener distintas tabulaciones y gráficos.

Las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Banco de Datos en el año 2010 son las siguientes:

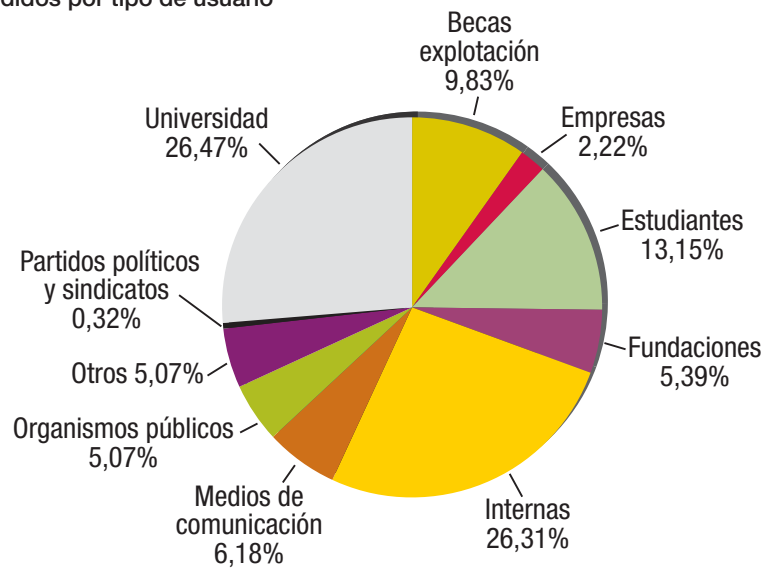
3.1. Atención al público

Durante el año 2010, se han atendido directamente en la sede del CIS un total de 399 peticiones de información realizadas en persona, por correo normal y electrónico o por teléfono.

Su desglose según el tipo de usuario se refleja en el siguiente diagrama:

3 Actividades del área de Banco de Datos

Servicios atendidos por tipo de usuario



Los ficheros de microdatos han tenido un mayor peso dentro de las peticiones atendidas directamente en la sede del CIS a causa del descenso en el número de solicitudes de distribuciones de frecuencias, ya que éstas pueden descargarse de la página Web desde 2007.

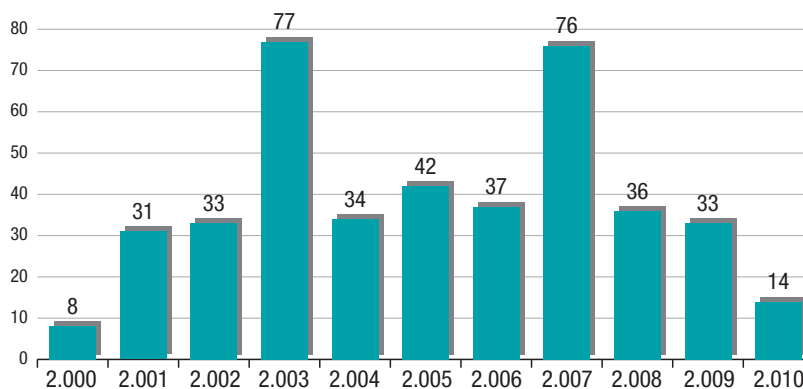
TServicio solicitado	Total	CD-ROM	Cruces	Cualitativo	Fichero de MD	Marginales	SERIES
Becas explotación	62	1		2	59		
Empresas	14		4		3	1	6
Estudiantes	83	3	7		23	50	
Fundaciones	34		1	7	9	14	3
Internas	166		8	12	123	6	17
Medios de Comunicación	39		1		6	32	
Organismos Públicos	32	1		8	14	8	1
Otros	32		5		7	17	3
Partidos Políticos y Sindicatos	2				1	1	
Universidad	167	4	4	23	120	14	2
TOTAL	631	9	30	52	365	143	32

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.2. Carga de información

Se han cargado en la base de datos un total de 39 estudios, de los que 25 corresponden a estudios antiguos (entre 1963 y 2008) y los 14 restantes han sido realizados entre 2009 y 2010, lo cual supone la inclusión de 2.896 nuevas preguntas. También, a lo largo del año se han cargado en la base de datos de series 2.829 nuevas preguntas y, tras la reorganización de las series temporales, el departamento mantiene 720 series.

Estudios cargados en la B.D.



3.3. CIS en internet

A través de la dirección: www.cis.es se accede a la página web del CIS, que incluye información de tipo institucional y los contenidos del banco de datos y publicaciones.

Desde la página hay disponible una aplicación para el acceso a los contenidos de la revista REIS en formato electrónico, con una herramienta que permite realizar búsquedas de artículos según diferentes conceptos e imprimirlos o descargarlos al ordenador.

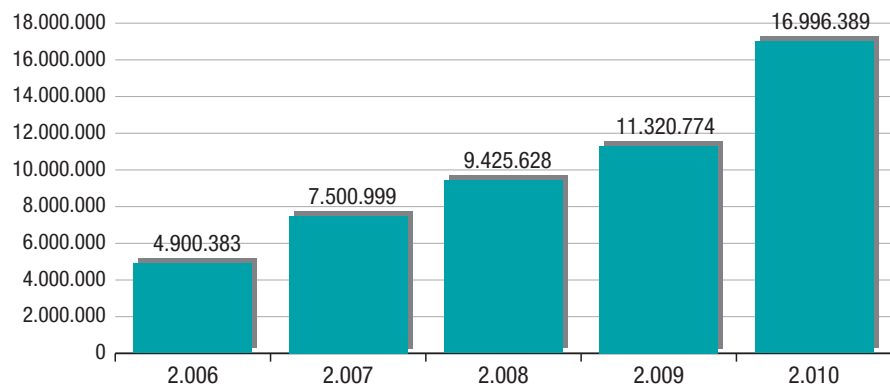
Además, se encuentran en funcionamiento dos aplicaciones diferentes para acceder a los contenidos de los estudios e investigaciones y a la información del catálogo de las publicaciones, mediante consultas a las correspondientes bases de datos.

Para las obras que el CIS, como editorial, publica en las diferentes colecciones, se obtienen los datos del catálogo, en el caso de los estudios la información se pueden descargar directamente desde la página, junto con la meta-información asociada y los resultados de las distribuciones de frecuencias.

3 Actividades del área de Banco de Datos

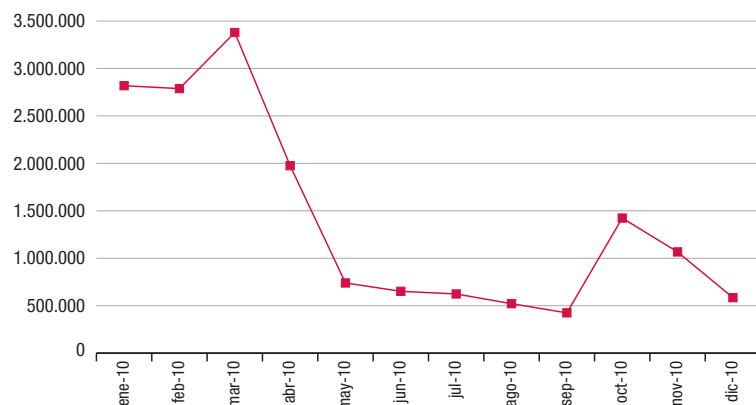
En el año 2010 se ha producido un 50% de aumento en el número de páginas vistas, conforme se puede apreciar en este gráfico que recoge los datos desde 2006.

Páginas vistas por años



Con la siguiente distribución por meses:

Páginas vistas por mes



Parece distinguirse una cierta estacionalidad en las visitas que podría corresponderse con dos periodos académicos, el inicio del primer cuatrimestre (octubre) y el inicio del segundo (marzo).

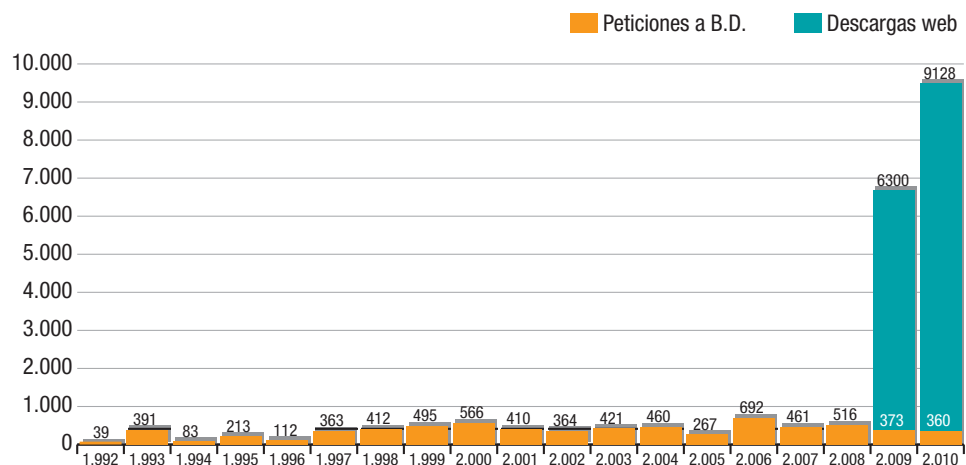
El nuevo servicio de descarga de ficheros se puso en funcionamiento el 1 de enero de 2009 y ha tenido una importante repercusión en cuanto al incremento de los accesos a la página web y la reducción en la atención directa a usuarios desde el Banco de Datos.

3 Actividades del área de Banco de Datos

Esta iniciativa tuvo un fuerte impacto en la difusión de los datos, a la vista de las cifras de que disponemos y que representan un incremento enorme.

El año 2010 han aumentado las descargas de microdatos desde la página Web y se mantienen las peticiones directas a través de la atención a usuarios en el Banco de Datos, lo que parece probar que este tipo de información tiene una alta demanda en el mundo académico, político y empresarial.

Difusión de microdatos



El acceso a estas descargas se realiza mediante un formulario en el que los usuarios indican sus datos personales, así como el motivo de la petición. Sin más trámite, el fichero se descarga pudiendo comenzar a trabajar con ellos.

Para poner a disposición de los usuarios toda la colección de estudios del centro, se está realizando un trabajo de incorporación progresiva de las matrices de microdatos de estudios realizados anteriormente. En la actualidad se encuentran disponibles datos de los estudios hasta 2002.

El Centro atiende como siempre las peticiones de datos de estudios anteriores a esta fecha y que se irán incorporando paulatinamente a nuestro portal.

En este momento en el Banco de Datos del CIS se encuentran depositados 1836 estudios, habiendo preparado y puesto a disposición de los usuarios casi 421 matrices de microdatos, lo que representa casi el 23 % de la colección de estudios del CIS desde 1993.

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.4. Otros proyectos

Durante 2010, el Banco de Datos ha trabajado en colaboración con otros Archivos de Datos europeos en el proyecto CESSDA-(Preparatory Phase Project). El objetivo principal de este proyecto, encuadrado dentro del Programa Marco 7 de la Comisión Europea, era preparar la transformación del Consejo europeo de archivos de datos de ciencias sociales (CESSDA) en Consorcio de infraestructuras de investigación europeas (CESSDA ERIC).

El objetivo de este proyecto era la actualización de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las ciencias sociales en Europa.

En la actualidad, este desarrollo se ve obstaculizado por la fragmentación del espacio de la información científica, ya que los datos y el conocimiento están dispersos y divididos por barreras lingüísticas, culturales, económicas, legales e institucionales. A ello se le ha de sumar los recortes presupuestarios impuestos en cada país por la crisis económica.

El Banco de Datos ha participado dentro del grupo de trabajo que ha elaborado el ELSST, Tesoro Multilíngüe Europeo de Ciencias Sociales, como parte de este proyecto, así como en las reuniones del Consejo Directivo de CESSDA.

Durante este año se ha iniciado las negociaciones con la Comisión Europea para la definitiva constitución del ERIC (Consorcio Europeo de Infraestructuras de Investigación) que permitirá a los investigadores en ciencias sociales tener acceso y mejorar el soporte de la información que requieren para realizar investigaciones de la mayor calidad, independientemente de la localización del investigador o de los datos dentro de la Unión Europea. Está previsto que la nueva infraestructura comience a funcionar en 2011.

Por otro lado, y como en años anteriores, se continúa participando en el proyecto internacional DDI (Data Documentation Initiative) -liderado por el ICPSR (Inter-University Consortium for Political and Social Research)- el cual elabora un sistema común de catalogación de datos y metadatos de encuestas sociales.

También en 2010, ha continuado la colaboración con la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid para el desarrollo de las nuevas bases de datos y de las aplicaciones informáticas que soportarán las peticiones de información de estudios del CIS.

Se han realizado los trabajos de migración de los datos en una primera fase y han comenzado las pruebas de aceptación.

4 Publicaciones

De acuerdo con las funciones que el artículo 3 de la Ley 39/1995 de 19 de diciembre confiere al Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS, éste desarrolla una intensa actividad editorial con objeto de difundir investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, así como de promover la explotación de los datos que genera la propia institución para contribuir a un mejor conocimiento de la sociedad española. Todo ello tiene lugar mediante un proceso de estrecha colaboración con la comunidad docente e investigadora española e internacional. Fruto de toda esta actividad son la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) y las diversas colecciones de libros.

Entre los principales objetivos que se ha marcado el CIS destacan la mejora de la calidad y la transparencia de sus procesos editoriales y la internacionalización de sus publicaciones. Para lograr estos fines se han desarrollado las siguientes acciones en 2010:

1. Profundización, extensión y aplicación sistemática de criterios claros y explícitos de evaluación y revisión de los manuscritos que llegan al CIS para su posible publicación en las diferentes colecciones de libros y en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS). De hecho, las publicaciones del CIS cumplen con los criterios de calidad establecidos por la ANECA, la CNEAI y la ANEP.
2. Aumento de la visibilidad e impacto de todas las publicaciones del CIS mediante su incorporación a bases de datos internacionales y a plataformas electrónicas y repositorios nacionales e internacionales de publicaciones periódicas de alto valor académico.
3. Edición en formato electrónico de los nuevos títulos de la colección "Opiniones y Actitudes", descargables de forma gratuita desde la web del CIS tanto en ordenadores personales como en visores electrónicos. Con esta apuesta editorial, la institución manifiesta su vocación de servicio público y su compromiso con el medio ambiente, al tiempo que contribuye al incremento de la visibilidad de las publicaciones, que se ofrecen en tres formatos de descarga distintos (pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o *e-readers* y e-pub). Para quienes optan por adquirir el libro en papel, los títulos se encuentran también disponibles en la modalidad de "*impresión bajo demanda*". En 2010, los seis títulos de la citada colección editados como e-books gratuitos han registrado cerca de 7500 descargas.
4. Puesta en marcha de una librería *on line* del CIS, que ha empezado a funcionar a principios de 2011, lo que nos permitirá potenciar la venta de nuestras publicaciones, dar mayor visibilidad a nuestros títulos y ofrecer otros servicios relacionados.

4 Publicaciones

5. Conversión de parte de nuestro fondo a formato electrónico para su comercialización como e-book de pago y en la modalidad de *impresión bajo demanda*. En 2010, cerca de 30 títulos del CIS, correspondientes a las novedades editoriales, se han puesto a la venta en librerías virtuales como UNEBook, La Casa del Libro, El Corte Inglés, Todoebook, Librería de la U y Ghandi. Al mismo tiempo, cerca de 90 títulos se encuentran disponibles para su adquisición en la modalidad de *impresión bajo demanda* en las plataformas Read on time y Amazon.
6. Culminación del proceso de digitalización de 351 títulos de nuestro catálogo con un doble objetivo: conservación y difusión. La cesión de los derechos digitales correspondientes por parte de sus autores de estos títulos nos permitirá seguir avanzando en la comercialización de los mismos en los formatos citados anteriormente (e-book e *impresión bajo demanda*).
7. La firma de un acuerdo alcanzado con *Google Books* el pasado año, con el objetivo de difundir parcial o totalmente el contenido de los libros publicados por el CIS, nos ha permitido contar con 55 títulos disponibles en 2010¹ en este buscador, con un porcentaje de visualización de los textos que varía desde un mínimo de un veinte por ciento hasta un máximo de un cien por ciento, dependiendo en cada caso de la cesión que individualmente haga cada autor.
8. Se ha incrementado nuestra presencia en el sitio web de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), así como en todas las actividades de difusión coordinadas por esta asociación (ferias nacionales e internacionales, campañas publicitarias y premios, entre otras). Precisamente, en 2010 el CIS ha recibido el Premio Nacional de Edición Universitaria que otorga la UNE por la colección "Cuadernos Metodológicos", considerada como la "más importante de metodología sociológica en el mundo hispanico".
9. La realización de una política de difusión más activa, con el fin de aumentar la presencia de nuestras publicaciones en todos los foros académicos apropiados, así como en bibliotecas y librerías especializadas, ha llevado al CIS a celebrar el acto de entrega del I Premio al Mejor Artículo de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), que tuvo lugar el pasado 15 de abril de 2010. Igualmente, el pasado 15 de septiembre se realizó la presentación del primer título de la nueva colección "Clásicos Contemporáneos", *De la sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*, que contó con la presencia de su autor John H. Goldthorpe, uno de los sociólogos más importantes de la actualidad.

¹ Según los datos ofrecidos por Google Books para 2010, incluidos los datos de la REIS y la REOP, cuyo contenido también está volcado en dicha plataforma, el número total de consultas a títulos asciende a 66.126, mientras que el total de páginas consultadas es de 881.324.

4 Publicaciones

Para cumplir con los objetivos de calidad editorial señalados anteriormente, la totalidad de las propuestas de manuscritos que recibe el CIS se someten a un proceso de evaluación anónima. En 2010 se han recibido un total de 183 manuscritos, volumen superior al procesado a lo largo de los últimos diez años. La mayoría se corresponde con artículos, notas y críticas de libros presentados para la REIS.

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ARTÍCULOS	63	57	50	57	46	68	86	72	101	76	127	146
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	7	10	9	8	7	7	12	15	11	8	4	8
CRÍTICA DE LIBROS	16	13	24	20	31	11	22	28	24	17	18	16
MONOGRAFÍAS	23	24	16	19	20	23	21	18	29	22	19	8
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	2
TOTAL RECIBIDO	109	104	99	104	104	109	141	133	165	134	177	183

* La evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

** No disponemos de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)

Única revista editada por el CIS, cuya relevancia entre las revistas españolas especializadas en investigación sociopolítica se desprende de los datos ofrecidos por los dos principales índices de citas españolas, IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) y RESH (Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas: valoración integrada e índice de citas). En IN-RECS la REIS continúa ocupando el primer lugar en el factor de impacto acumulativo y en RESH el segundo lugar y el primero en valoración integrada.

Inciendo en la internacionalización y visibilidad de su contenido, la REIS también está incluida en varios repositorios muy importantes de revistas científicas como DIALNET y, recientemente, REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), que es el proyecto más ambicioso en este área en publicaciones de habla hispana, y RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), al que de momento sólo tienen acceso un selecto grupo de títulos españoles que han superado un riguroso proceso de evaluación de sus procedimientos editoriales por parte de la FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología). Según los datos disponibles para 2010 proporcionados por DIALNET, la REIS es la segunda revista de todos los títulos incluidos en el repositorio que más consultas y descargas ha tenido durante dicho año.

En 2010 se han publicado cuatro números (129-132). Gracias a anteriores recortes en los envíos gratuitos se redujeron considerablemente las tiradas, con el consiguiente ahorro económico. Además, la revista cada vez se difunde más en

4 Publicaciones

formato electrónico. Ambos factores han permitido continuar reduciendo su tirada de 1.200 ejemplares del último número de 2009 a 900 durante este año 2010 (lo que supone un recorte del 25%). Para el próximo año se prevé estabilizar la tirada en torno a los 650 ejemplares.

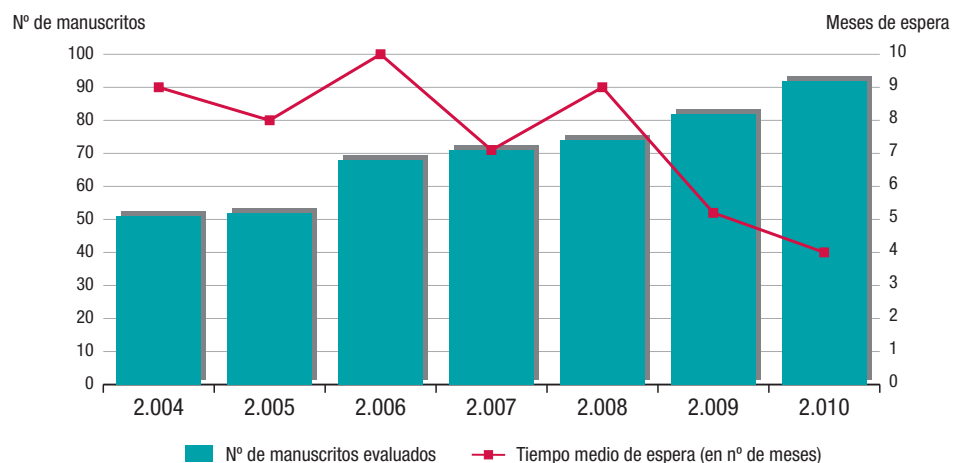
Ajustando las tiradas a la demanda existente conseguimos ahorrar en gastos de imprenta y almacenaje, así como adecuarnos al Plan de Contratación Pública Verde y al Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para 2010.

El Consejo Editorial de la REIS ha celebrado cuatro plenos en 2010 (durante los meses de enero, abril, junio y octubre).

Los manuscritos que llegan a la REIS se someten a un proceso riguroso de revisión anónima. Ningún artículo es publicado sin haber pasado el filtro previo del Consejo Editorial, la supervisión posterior de al menos dos evaluadores anónimos externos al CIS y la revisión final del propio Consejo. Ello nos permite incrementar notablemente la calidad de lo que publicamos y garantizar un proceso justo e imparcial de revisión de manuscritos a todos los autores.

A su vez, el proceso de revisión de propuestas es cada vez más ágil y exigente. Por un lado, el Consejo Editorial ha consolidado unos tiempos de espera muy razonables para un proceso de evaluación tan especializado: en 2010 el promedio de espera desde que el autor envía un manuscrito al CIS hasta que el Consejo Editorial emite una decisión fue de 4 meses (Gráfico 1). Se observa claramente que si bien 2010 es el año en el que más manuscritos se han evaluado, también es el año en el que menos tiempo se ha tardado en resolverlos.

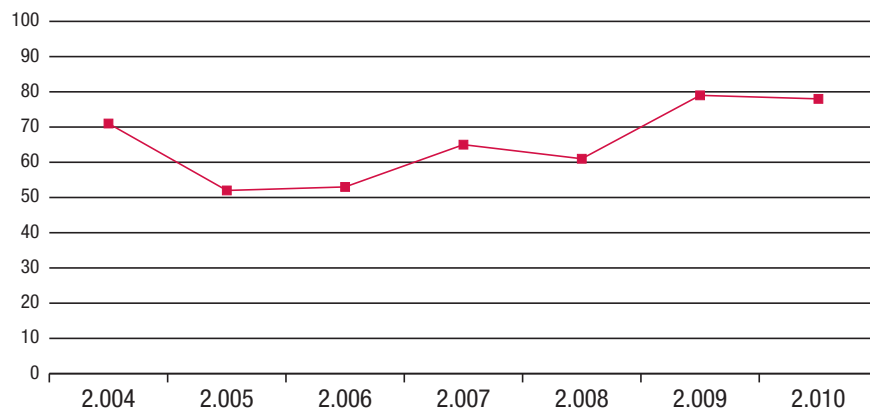
Número de manuscritos analizados por el Consejo Editorial de la REIS y tiempo medio anual desde que fueron recibidos por el CIS



4 Publicaciones

Por otro lado, la determinación de publicar sólo manuscritos de calidad contrastada se pone de manifiesto en la elevada tasa de rechazo que, en los dos últimos ejercicios se ha situado en torno al 80% de los manuscritos examinados.

Porcentaje de manuscritos desestimados por año



El grado de madurez y prestigio alcanzado por esta publicación propició la creación del **Premio al Mejor Artículo Publicado en la REIS**, que se falla por primera vez en enero de 2010 para premiar al mejor artículo publicado en 2009. El premio recayó en el artículo titulado "*La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición*", firmado por Dña. M^a Ángeles Cea D'Ancona y publicado en el nº 125 de la REIS, 2009, pp.13-45. En Resolución de 22 de diciembre de 2010 (BOE del 7 de enero de 2011) se abre la convocatoria para de nuevo otorgar el premio al mejor artículo publicado durante 2010.

Finalmente, mencionar que durante el año se realizaron los trabajos oportunos de rediseño de la cubierta e interiores de la revista, con el objeto de modernizar tanto su presentación externa (vigente desde 1989) como de normalizar y ajustar la presentación de los textos a los estándares actuales de las revistas científicas. El nuevo diseño ha comenzado a editarse en el primer número de 2011.

A finales de octubre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de la REIS, resultando la siguiente composición:

- Director: Ramón Ramos Torre. Presidente del CIS.

4 Publicaciones

■ Consejeros:

- Joaquim Brugué Torruella. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Miguel Caínzos López. Universidad de Santiago de Compostela.
- María Ángeles Cea D'Ancona. Universidad Complutense de Madrid.
- Xavier Coller Porta. Universidad Pablo de Olavide.
- Margarita Delgado Pérez. Inst. Economía, Geografía y Demografía.
- Francisco Entrena Durán. Universidad de Granada.
- Mariano Fernández Enguita. Universidad Complutense de Madrid.
- Joan Font Fábregas. Inst. de Estudios Sociales Avanzados.
- José María García Blanco. Universidad de Oviedo.
- Antonio Izquierdo Escribano. Universidad de A Coruña.
- Amparo Lasén Díaz. Universidad Complutense de Madrid.
- M^a Luz Morán Calvo-Sotelo. Universidad Complutense de Madrid.
- José Antonio Noguera Ferrer. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pablo Oñate Rubalcaba. Universidad de Valencia.
- Javier G. Polavieja Perera. Inst. Madrileño de Estudios Avanzados.
- Clara Riba i Romeva. Universidad Pompeu Fabra.
- Benjamín Tejerina Montaña. Universidad del País Vasco.
- Teresa Torns Martín. Universidad Autónoma de Barcelona.

- Secretaria: Paloma Aguilar Fernández. Directora del Departamento de Publicaciones-CIS.

4.2. Las colecciones de libros

El CIS edita en la actualidad ocho colecciones de libros: “Academia”, “Clásicos del Pensamiento Social”, “Cuadernos Metodológicos”, “Debate Social”, “Elecciones”, “Monografías” y “Opiniones y Actitudes”, además de la serie denominada “Fuera de colección”, en la que tienen cabida homenajes o libros de características especiales. En 2010, comenzó su andadura una nueva colección: “Clásicos Contemporáneos”, destinada a albergar obras de los más prestigiosos sociólogos y politólogos contemporáneos. Esta variedad de colecciones nos permite dar acogida a las mejores investigaciones que se publican desde las muy diversas áreas que componen la ciencia política y la sociología.

Tras un proceso de adaptación, la totalidad de los libros editados en el CIS en la actualidad, salvo las traducciones, son sometidos a un proceso de evaluación anónima y al criterio de los consejos editoriales correspondientes.

4 Publicaciones

4.2.1. Monografías y Academia

La colección **Monografías** se compone, por lo general, de trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún asunto relacionado con las ciencias sociales. La finalidad de esta colección es difundir trabajos de actualidad, de contrastada relevancia y calidad científica, por lo que en su selección se emplean criterios exigentes. En esta colección tienen cabida las mejores tesis doctorales presentadas en el ámbito de las ciencias sociales (siempre y cuando se presenten en formato de publicación científica), las obras de relevancia internacional que, por distintos motivos, no han sido traducidas al español, y cualquier otra investigación monográfica que cumpla los requisitos de calidad señalados anteriormente.

La colección **Academia** está dedicada a compilar trabajos breves sobre un tema específico de la realidad social o política en un volumen ideado expresamente para presentar diferentes puntos de vista sobre el mismo. En su elaboración participan especialistas de ámbito nacional y/o internacional. Cada volumen está dirigido por editores o compiladores que garantizan su carácter exhaustivo y su coherencia interna, de manera que se ofrece al lector una visión de conjunto del tema analizado.

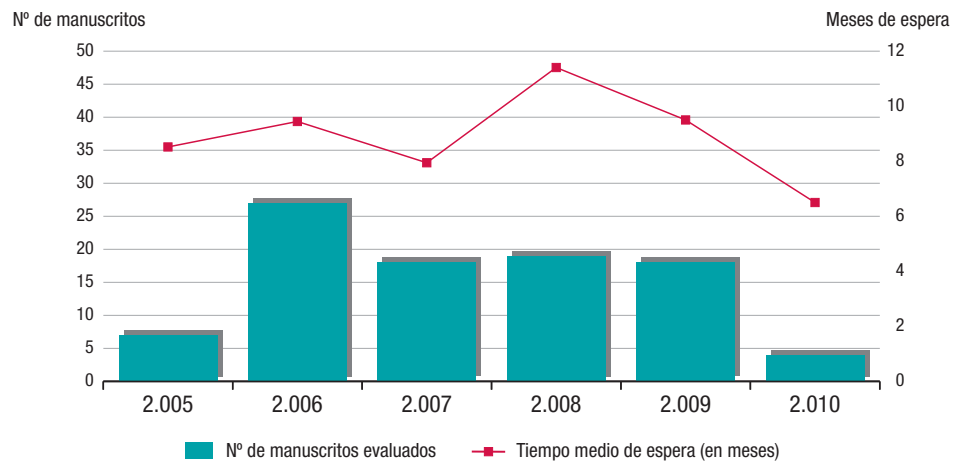
Dos han sido las transformaciones principales que han experimentado ambas colecciones:

1. El proceso de evaluación de los libros se ha ido normalizando, de manera que, actualmente, todos los manuscritos originales han de superar, en primer lugar, la selección previa del Consejo Editorial; en segundo lugar, son evaluados por especialistas anónimos externos al CIS y, finalmente, se someten a debate en las reuniones del Consejo Editorial en las que se decide si los manuscritos pueden o no ser publicados, o bien si necesitan una serie de modificaciones previas a su publicación.
2. Debido a la considerable disminución del número de manuscritos recibidos para la colección Monografías el número de manuscritos evaluados durante este año se redujo a cuatro títulos. En contrapartida, el Consejo Editorial consiguió reducir los tiempos de espera de estos manuscritos hasta los seis meses². Para impulsar este proceso se han empleado procedimientos on line para resolver con mayor celeridad la evaluación de los manuscritos. Como resultado, durante el año 2010 no se celebró ningún pleno del Consejo Editorial.

² Hay que tener en cuenta que los manuscritos recibidos hasta el verano de 2006 no eran sometidos a selección previa. A partir de 2008 todos los manuscritos evaluados han pasado por esta fase de filtro previo, la cual nos permite ahorrar recursos evitando los costes de evaluar libros con temáticas alejadas de las ciencias sociales o que tienen un nivel de calidad insuficiente.

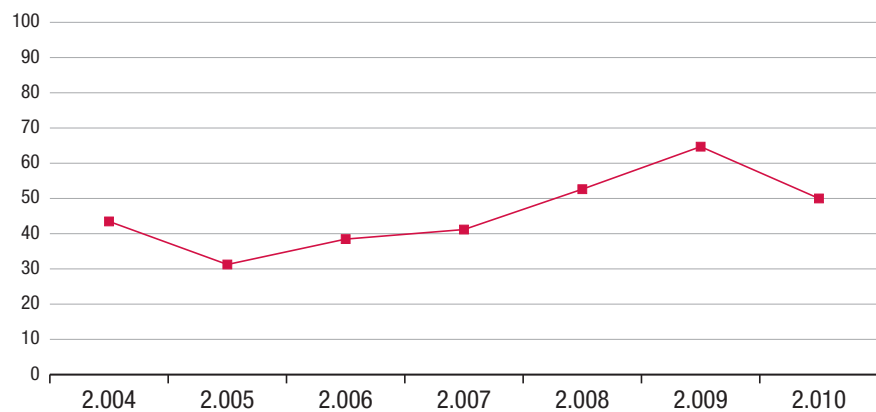
4 Publicaciones

Número de manuscritos analizados en cada pleno del Consejo Editorial de Monografías y Academia y tiempo medio desde que fueron recibidos por el CIS



Los filtros de calidad establecidos para estas colecciones también se han mantenido en niveles habituales para la colección. La tasa de rechazo se ha situado en el 50% de los manuscritos evaluados.

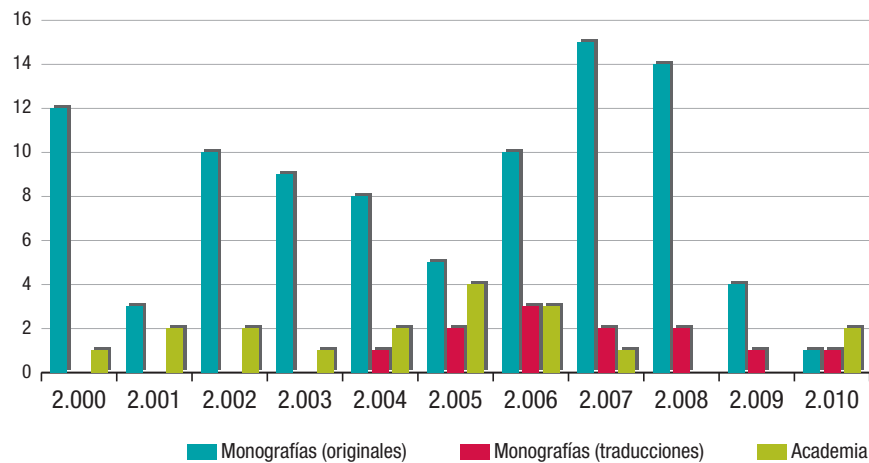
Porcentaje de manuscritos desestimados (promedio anual)



4 Publicaciones

Debido tanto a la caída en el número de propuestas recibidas como al rigor en la selección de manuscritos, durante 2010 se experimenta un importante descenso en el número de títulos publicados.

Número de manuscritos publicados por año



Durante 2010 se han publicado los siguientes títulos de la colección Monografías:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
271	Moral corporal, trastornos alimentarios y clase social.	José Luis Moreno Pestaña	600
272	¿Declive o revolución demográfica? Reflexiones a partir del caso italiano.	Francesco C. Billari y Giampiero Dalla Zuanna	600

Los títulos de la colección Academia publicados en 2010 han sido:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
29	Sagrado/Profano. Nuevos desafíos al proyecto de la modernidad	Beriain, Josetxo y Sánchez de la Yncera, Ignacio (eds.)	600
30	La ciudadanía europea en el siglo XXI. Estudio comparado de sus actitudes, opinión pública y comportamiento políticos	Torcal, Mariano	600

4 Publicaciones

En noviembre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de las colecciones Monografías y Academia, resultando la siguiente composición:

- Director: Ramón Ramos Torre. CIS
- Consejeros:
 - Eva Anduiza Perea. Universitat Autònoma de Barcelona
 - Jorge Benedicto Millán. Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - Josetxo Beriaín. Universidad Pública de Navarra
 - Lorenzo Cachón Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid
 - Emilio J. Castilla. Massachusetts Institute of Technology
 - Teresa Castro Martín. Instituto de Economía, Geografía y Demografía-CSIC
 - Esther del Campo. Universidad Complutense de Madrid
 - Fernando García Selgas. Universidad Complutense de Madrid
 - Rodolfo Gutiérrez Palacios. Universidad de Oviedo
 - María Jesús Izquierdo Benito. Universitat Autònoma de Barcelona
 - José Ramón Montero Gibert. Universidad Autónoma de Madrid
 - Soledad Murillo de la Vega. Universidad de Salamanca
 - Ludolfo Paramio Rodrigo. Instituto de Políticas y Bienes Públicos-CSIC
 - Arturo Julio Rodríguez Morató. Universitat de Barcelona
 - Leire Salazar Vález. Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - José Antonio Santiago García. Universidad Complutense de Madrid
 - Joan Subirats Humet. Universitat Autònoma de Barcelona
 - Manuel Villoria Mendieta. Universidad Rey Juan Carlos
- Secretaria: Paloma Aguilar Fernández. CIS

4.2.2. Opiniones y Actitudes / Elecciones

La colección **Opiniones y Actitudes** cumple la función de divulgar análisis empíricos de datos generalmente producidos por el CIS, poniendo especial énfasis en la presentación y descripción de los resultados más que en la voluntad de teorizar o de establecer vínculos causales entre variables. Tiene, además, la pretensión de resultar de fácil lectura para un público no necesariamente especialista.

La colección **Elecciones** pretende recoger trabajos monográficos sobre cada una de las convocatorias electorales (generales, autonómicas, municipales y europeas) celebradas en España desde 2004. Estos trabajos, coordinados por un equipo editor, presentan aportaciones de grupos de investigadores que

4 Publicaciones

ayudan a la comprensión de los principales aspectos relacionados con el comportamiento electoral de los españoles, explotando las encuestas pre y postelectorales realizadas por el CIS. Desde 2008 se realizan convocatorias públicas destinadas a recoger propuestas de distintos equipos de investigadores del ámbito académico, adjudicándose el contrato de edición, una vez superados los filtros correspondientes, a la que el Consejo Editorial considera mejor formulada y avalada por los mejores especialistas en la materia.

Durante 2010 no se ha publicado ningún título de la colección Elecciones, mientras que en Opiniones y Actitudes han visto la luz los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
63	Internet y participación política en España	Eva Anduiza Perea, Marta Cantijoch, Aina Gallego y Jorge Salcedo	600
64	Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España: exploración cualitativa	Colectivo IOE (Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada, Walter Actis y Mario Ortí)	600
65	La percepción de los ministros del Gobierno de España (1984-2009)	Teresa Mata López, Francisco Javier Luque Castillo y Manuela Ortega Ruiz	600
66	Comparación entre los resultados proporcionados por encuestas telefónicas y personales: el caso de un estudio electoral	Vidal Díaz de Rada	600
67	Ciudadanía y conciencia medioambiental en España	Ángel Valencia Saiz, Manuel Arias Maldonado y Rafael Vázquez García	600
68	Causas y consecuencias del consumo de información política en España (2000-2009)	Xabier Meilán	600

En noviembre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de las colecciones Opiniones y Actitudes y Elecciones, resultando la siguiente composición:

- Directora: Mónica Méndez Lago. CIS
- Consejeros:
 - Eduardo Bericat Alastuey. Universidad de Sevilla
 - Rosa Henar Criado Olmos. Universidad Complutense de Madrid
 - Marta Fraile Maldonado. Instituto de Políticas y Bienes Públicos-CSIC
 - Juan Jesús González Rodríguez. Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - Teresa Jurado Guerrero. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

4 Publicaciones

- Olga Salido Cortés. Universidad Complutense de Madrid
- Ignacio Sánchez-Cuenca. Fundación Juan March
- Secretaria: Paloma Aguilar Fernández. CIS

4.2.3. Cuadernos Metodológicos

Los **Cuadernos Metodológicos** están orientados tanto al investigador interesado en las técnicas y recursos metodológicos como a los estudiantes que se enfrentan con su aprendizaje. Su enfoque eminentemente práctico y su marcado carácter pedagógico los convierten en herramientas sumamente útiles para la investigación y la docencia.

En 2010 se han publicado los siguientes títulos:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
45	Análisis de datos con Stata	Modesto Escobar Mercado, Enrique Fernández Macías, Fabrizio Bernardi	600
43	Análisis sociológico del sistema de discursos (1ª reimpresión)	Fernando Conde	500

En noviembre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de la colección Cuadernos Metodológicos, resultando la siguiente composición:

- Director: Javier Callejo Gallego. CIS
- Consejeros:
 - Francisco Alvira Martín. Universidad Complutense de Madrid
 - Luis Alfonso Camarero Rioja. Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - Modesto Escobar Mercado. Universidad de Salamanca
 - Carlos Lozares Colina. Universitat Autònoma de Barcelona
 - Alberto Penadés de la Cruz. Universidad de Salamanca
 - Cristina Santamarina. Instituto CIMOP
 - Araceli Serrano Pascual. Universidad Complutense de Madrid
- Secretaria: Araceli Mateos Díaz. CIS

4 Publicaciones

4.2.4. Debate Social

Debate Social es una colección que el CIS coedita con la Universidad Complutense de Madrid. Su finalidad es hacerse eco de los asuntos más candentes de naturaleza social y política que se están planteando en el debate público actual. Se trata de fomentar la elaboración de investigaciones rigurosas, de carácter tanto teórico como empírico, que sirvan para orientar la reflexión pública en torno a dichos asuntos.

En 2010 se ha publicado el siguiente título:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
3	Sociología de la experiencia	François Dubet	700

En diciembre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de la colección Debate Social, resultando la siguiente composición:

- Dirección:
 - José Antonio Nieto Solís. Universidad Complutense de Madrid
 - Ramón Ramos Torre. CIS
- Consejeros:
 - Elisa Chuliá Rodrigo. Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - Jesús Leal-Maldonado. Universidad Complutense de Madrid
 - Enrique Martín Criado. Universidad de Sevilla
 - Alfonso Pérez-Agote. Universidad Complutense de Madrid
 - Amparo Serrano Pascual. Universidad Complutense de Madrid
 - Constanza Tobío Soler. Universidad Carlos III de Madrid
- Secretaría:
 - Paloma Aguilar Fernández. CIS
 - Isabel Merino. Editorial Complutense

4.2.5. Clásicos del Pensamiento Social

La colección **Clásicos del Pensamiento Social**, coeditada con el boletín Oficial del Estado (BOE), recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales, pero que están inéditas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha dado ocasión a que obras españolas de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy.

4 Publicaciones

En 2010 se ha publicado el siguiente título:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
11	Crítica a Stammler y otros textos	Max Weber ed. crítica, estudio introductorio y traducción de Javier Rodríguez Martínez	500

4.2.6. Clásicos Contemporáneos

Esta nueva colección, realizada en coedición con el BOE, está destinada a proporcionar, tanto a los estudiantes universitarios como al público interesado, obras de sociología y ciencia política de primer nivel, bien inéditas o bien no disponibles en español. Confiamos en que dicha colección constituya un recurso de gran utilidad para la docencia universitaria³.

Títulos editados en 2010:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
1	De la sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría	John H. Goldthorpe(presentación de José María Maravall)	600
2	¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense	Robert A. Dahl(presentación de Carles Boix)	600

En noviembre se ha procedido a la renovación del Consejo Editorial de las colecciones Clásicos del Pensamiento Social y Clásicos Contemporáneos, resultando la siguiente composición:

- Director: Ramón Ramos Torre. CIS
- Consejeros:
 - Joaquín Abellán García. Universidad Complutense de Madrid
 - Luis Enrique Alonso Benito. Universidad Autónoma de Madrid
 - Andrés de Francisco Díaz. Universidad Complutense de Madrid
 - Julio Iglesias de Ussel. Universidad Complutense de Madrid
 - Ramón Máiz. Universidad de Santiago de Compostela
 - José Luis Moreno Pestaña. Universidad de Cádiz

³ A partir de 2011, esta colección comparte consejo editorial con Clásicos del Pensamiento Social.

4 Publicaciones

- Miguel Requena Díez de Revenga. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- José Enrique Rodríguez Ibáñez. Universidad Complutense de Madrid
- Ignacio Sánchez de La Yncera. Universidad Pública de Navarra
- Secretaria:
 - Paloma Aguilar Fernández. CIS

4.3. Cifras de ventas

En 2010 se ha producido un incremento general del 11% en la facturación por venta de publicaciones del CIS, al pasar de un importe neto de 52.700 euros en 2009 a 58.500 euros en 2010. Este incremento proviene fundamentalmente del aumento de libros vendidos cuya cifra ascendió en un 21% al pasar de 5.411 ejemplares vendidos en 2009 a 6.556 ejemplares vendidos en 2010, incluyendo e-books de pago y ejemplares impresos bajo demanda. Más significativo resulta este incremento si tenemos en cuenta que la facturación media del sector editorial español ha descendido en torno al 4%, según cifras provisionales de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), y si consideramos que la mitad de los títulos editados en 2010 corresponden a e-books de descarga gratuita.

Años	EJEMPLARES LIBROS	SUSCRIPCIONES REIS	FACTURACIÓN NETO
2009	5.411	344	52.700 €
2010	6.556	235	58.500 €
%	+ 21,1 %	- 31,6%	+ 11%

Por otra parte, cabe mencionar el descenso en más de un 31% de las suscripciones de la REIS en 2010. Esta reducción se explica, seguramente, por la reducción del período de embargo al texto completo de la revista, que ha pasado de 24 meses a tan sólo la mitad (12 meses). No obstante, mediante esta medida hemos querido fomentar la difusión nacional e internacional de los contenidos de la REIS con el fin de incrementar su impacto en el ámbito científico.

5 Biblioteca del CIS

La Biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el Organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de Sociología y Ciencia Política.

5.1. Fondos bibliográficos

Actualmente el fondo de monografías está compuesto por 31.296 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas lo componen 220 títulos en la sección de referencia y 523 títulos de revistas. Adicionalmente existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD, trabajos de investigación presentados en el CIS, etc.

Asimismo, durante el año de 2010, el número de revistas electrónicas suscritas y consultables en línea ha sido de 57, a las que se puede acceder desde cualquier terminal del CIS por medio de la intranet creada y mantenida por la propia Biblioteca. Del mismo modo es posible la consulta a texto completo de otra serie de revistas a través de las diferentes bases de datos contratadas por la Biblioteca:

REVISTAS A TEXTO COMPLETO ACCESIBLES EN LÍNEA	Nº DE TÍTULOS
Suscripciones	57
Arts & Sciences I (JSTOR)	118
Arts & Sciences II (JSTOR)	128
Arts & Sciences VI (JSTOR)	120
Arts & Sciences VII (JSTOR)	183
ProQuest Political Science	408
ProQuest Sociology	283

5.2. Servicios de biblioteca

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la Biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la Biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios -con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al

5 Biblioteca del CIS

personal vinculado al Organismo- todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas., y por las tardes, de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Durante el año 2010 se han registrado 3.620 consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución, y se realizaron 529 préstamos de material bibliográfico perteneciente a la Biblioteca:

TIPOS DE USUARIOS DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO	Nº DE PRÉSTAMOS
Personal CIS	228
Estudiantes del curso de postgrado	117
Préstamos interbibliotecarios	1
Becarios	16
Material en depósito	3
Usuarios externos	164
TOTAL	529

Al mismo tiempo, se han registrado 1.804 consultas a las diferentes bases de datos que la Biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

BASE DE DATOS	Nº DE CONSULTAS
COS Scholar Universe: Social Science	268
CSA Social Services Abstracts	183
CSA Sociological Abstracts (with ProQuest Full-Text)	284
CSA Worldwide Political Science Abstracts (with ProQuest Full-Text)	265
ERIC	137
PILOTS Database	136
Recent References Related to the Social Sciences	265
web Resources Related to the Social Sciences/Humanities	266
TOTAL	1.804

Mensualmente la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios un “Boletín de Novedades” con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

5 Biblioteca del CIS

5.3. Adquisición y proceso técnico

La Biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2010 las siguientes actividades relacionadas con adquisición y proceso técnico de publicaciones:

- Incorporación al depósito de la biblioteca de 879 nuevos títulos, de los cuales 275 pertenecen al catálogo de títulos de revista. Del resto, 551 títulos han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la Biblioteca, mientras que el resto (53) están pendientes de procesar.

ORIGEN	TOTAL
Compra	483
Donación	97
Intercambio	16
TOTAL	551

TÍTULOS INCORPORADOS	TOTAL
Catálogo de revistas	275
Títulos procesados	551
Títulos por procesar	53
TOTAL	879

- Mantenimiento de un fondo de 522 títulos de revistas:

NACIONALIDAD	TOTAL	ESTADO	TOTAL	ORIGEN (Sólo revistas abiertas)	TOTAL
Españolas	237	Abiertas	145	Suscripciones	94
Extranjeras	286	Cerradas	378	Donaciones	24
TOTAL	523	TOTAL	523	Intercambios	27
				TOTAL	145

- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico.
- Depuración y normalización de los descriptores incluidos en la base de datos del catálogo de la Biblioteca.
- Continuación de los trabajos de inventario de la colección bibliográfica completa con el fin de detectar errores y determinar la consistencia de los datos registrados.
- Continuación de los trabajos de depuración del fichero de autoridades.
- Edición en formato electrónico del Boletín de Novedades de la Biblioteca.
- Incorporación del listado de revistas accesibles electrónicamente al prototipo de página web del CIS.
- Continuación del proceso de catalogación y alta de ejemplares de la colección de revistas de la Biblioteca dentro del módulo de series del sistema de gestión Absys.

5 Biblioteca del CIS

- Expurgo de títulos de revista.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta Biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.

6 Comunicación

Difundir con transparencia entre los ciudadanos el trabajo científico de los investigadores del CIS y de la comunidad académica es uno de los objetivos de la institución desde 2004. Es también prioridad para el CIS devolverle a la sociedad su propia foto a través de sus opiniones y contribuir a la divulgación de la cultura científica.

Comunicación tiene la tarea de acercar al ciudadano la copiosa información que genera el CIS y esta labor se realiza gracias a los medios de comunicación, que son quienes transmiten y difunden las opiniones de los españoles en relación a los temas investigados. También apoyamos la transmisión de nuestras noticias a través del SINC (FECYT), Servicio de Información y Noticias Científicas, que tiene como objetivo la divulgación de los trabajos científicos en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de España.

Los resultados de las investigaciones, los análisis de nuestros libros y las múltiples actividades desarrolladas en 2010 han llegado a los medios a través de 36 notas de prensa, cuya información ha sido difundida en prensa de papel, prensa digital, radio y televisión. También los medios de comunicación, a partir de esta información o por sus propias necesidades, han generado una gran demanda al CIS, atendida prioritariamente por el servicio de atención a usuarios del Banco de Datos.

La repercusión de la difusión de nuestra información no puede contabilizarse, pero es destacable que sólo en la prensa escrita y los medios digitales nos han citado en casi 2.500 ocasiones durante el pasado año, lo que da una idea del interés que ha generado la investigación social realizada.

Una de nuestras citas mensuales con los ciudadanos son los barómetros. Para ello informamos a los medios de la entrega de este documento, que se realiza de manera coordinada con la entrega oficial a todos los grupos parlamentarios. Para que la accesibilidad sea total, el documento aparece en nuestra web, poniéndolo así a disposición de todos los interesados. En consecuencia cualquier ciudadano puede acceder a la información, a los datos, a la vez que lo hacen los medios, los políticos y los investigadores.

El trabajo continuado de acercamiento al ciudadano, de divulgación de la investigación con vocación de servicio público, ha consolidado a la institución como una de las más conocidas y reconocidas por la sociedad. Los objetivos de hacer llegar nuestra información con eficacia, rapidez y transparencia han marcado, un año más, las tareas de Comunicación para favorecer el acceso público con transparencia.

6 Comunicación

6.1. Boletín CIS

Con el propósito de hacer llegar todas las actividades del CIS al mayor número posible de interesados, surgió en 2007 este boletín digital que se incorporó a nuestra página web.

El CIS desarrolla, además de sus investigaciones, un trabajo de apoyo a la formación de investigadores, de iniciativas externas que conllevan el trabajo en equipo con otras instituciones públicas de ámbito nacional e internacional. También fomenta el intercambio y la cooperación con otros organismos de investigación.

Todas estas actividades, menos conocidas en algunos casos por formar parte del mundo académico, se pueden encontrar en el número del Boletín publicado en 2010, al que se accede en la página web del CIS.

7 Fomento de la investigación

Entre las actividades que recoge el artículo 3 de la ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del CIS, se encuentra el fomento de la investigación en el campo de las ciencias sociales.

Las actividades desarrolladas en 2010 relativas al fomento de la investigación se han centrado en:

- a) Convocatoria de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo. Se rigen por la O.M. PRE/3465/2009 de 18 de diciembre de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE 23.12.2009).
- b) Convocatoria de ayudas a la investigación en ciencia política y sociología, que tienen su origen regulador en la O.M. de 12 de diciembre de 2000 (BOE 19.02.2000).
- c) Formación de investigadores, técnicos y especialistas en ciencias sociales.

7.1. Becas de formación para posgraduados en Ciencias Políticas y Sociología

En 2010 se han adjudicado siete becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo (Resolución de 23.12.09, publicada en B.O.E. 31.12.2009) cuyo objetivo es formar a jóvenes licenciados en los métodos y técnicas de investigación social aplicada. La dotación de cada una de estas becas es de 12.190 €

El programa de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo pretende contribuir a la formación de profesionales en la producción y análisis de datos estadísticos. Durante su estancia en el Centro de Investigaciones Sociológicas, los becarios conocen de primera mano el proceso de producción de información estadística y el desarrollo, desde sus primeros pasos, de un proyecto de investigación cuantitativa. Este proceso comienza con la primera idea de aproximación y delimitación de la realidad social objeto de estudio; continúa con una gran diversidad de operaciones como el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la codificación, las pruebas de calidad de los datos y finaliza con la difusión de los resultados.

La experiencia con la promoción de becarios del presente año ha sido particularmente satisfactoria. Cuatro de ellos han desarrollado funciones y adquirido formación en el Departamento de Investigación, dos de ellos en el de Banco de Datos y uno en el de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

El 12 de julio de 2010 entró en vigor una nueva Orden Ministerial por la que se aprobaron las nuevas bases reguladoras para la concesión por el CIS de las becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo. (Orden PRE/1867/2010 del BOE 12.07.2010).

7 Fomento de la investigación

7.2. Ayudas a la investigación en Ciencia Política y Sociología

En enero de 2010 se adjudicaron siete ayudas a la investigación sociológica (Resolución del CIS de 4 de enero de 2010), para el desarrollo de proyectos de investigación originales sobre diversas facetas de la realidad social y política.

Tres de estas ayudas, de 11.000 euros cada una, estaban dirigidas a doctores con experiencia investigadora en el ámbito de las ciencias sociales.

Otras tres ayudas, de 7.600 euros cada una, podían solicitarlas investigadores en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA)

Por último, una ayuda para la finalización de tesis doctoral, de 7.100 euros, destinada a licenciados que hubieran superado el Diploma de Estudios Avanzados.

Los proyectos financiados fueron los siguientes:

En la **modalidad de 11.000 euros**:

1. “Análisis de la agenda pública en España desde la perspectiva de género: las demandas de las mujeres hacia el sistema político”, adjudicado a D. Ernesto Carrillo Barroso, D.^a Laura Nuno Gómez y D. Manuel Tamayo Sáez.
2. “Estrategias de conciliación antes y después del nacimiento del primer hijo en España”, adjudicado a D.^a Teresa Jurado Guerrero, D.^a Teresa Martín García, D.^a Silvia Clavería Alias y M.^a José González López
3. “Secularización de la vida y formas de construcción del sentido en la sociedad española contemporánea”, adjudicado a D. Alfonso Pérez-Agote Poveda.

En la **modalidad de 7.600 euros**:

1. “La percepción social de la calidad educativa en España”, adjudicado a D. Alessandro Gentile y D.^a Flor Arias Aparicio.
2. “La normalización de la protesta: el caso de las manifestaciones en España (1975-2008)”, adjudicado a D. Manuel Jiménez Sánchez.
3. “La valoración pública de los ministros del gobierno de España (1993-2009): análisis dinámico de su impacto en la duración de la carrera ministerial y de sus condicionantes sociopolíticos”, adjudicado a D. José Real Dato, Miguel Jerez Mir y D. Rafael Vázquez García.

En la **modalidad de 7.100 euros**:

“Una aproximación analítica a las premisas básicas de la teoría feminista”, adjudicado a D.^a Ana León Mejía.

7 Fomento de la investigación

El 12 de julio de 2010 entró en vigor una nueva Orden Ministerial por la que se aprobaron las nuevas bases reguladoras para la concesión por el CIS de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo. (Orden PRE/1868/2010 del BOE 12.07.2010)

7.3. Formación de investigadores

La oferta de actividades formativas se ha dirigido en 2010, tanto al personal funcionario y contratado laboral que presta servicios en el CIS, como a becarios y a otros profesionales sin relación estatutaria con este Organismo.

7.3.1. Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis De Datos.

Con una orientación esencialmente práctica, por Resolución del CIS de 26 de abril de 2010, se ha convocado el Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2010/2011. El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

En el curso 2010/2011 la dirección académica del curso está a cargo de Araceli Mateos (CIS), Alberto Penadés (USAL) y Leire Salazar (UNED). Toda la actividad del programa docente e investigador se desarrolla en la sede del CIS. El profesorado incluye a profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS, todos ellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

El curso académico, con un total de 300 horas lectivas, se desarrolla desde octubre de 2010 a junio de 2011, y en el mismo participan un máximo de 24 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede ocho becas en función de los méritos académicos de los alumnos admitidos. Dos de ellas cubren el coste total del curso académico y las otras seis consisten en una reducción del 50% del valor de la matrícula.

El curso se estructura en tres módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

Módulo 0. “Homogeneización”.

- Introducción a la estadística.
- Aplicaciones de SPSS.

Módulo 1. “La recogida de datos y la investigación mediante encuestas”.

- Introducción a la recogida de datos de encuesta.

7 Fomento de la investigación

- Muestreo.
- Documentación.
- Cuestionario.
- El trabajo de campo.
- Los grupos de discusión.
- Elaboración del informe metodológico de un estudio.

En este primer módulo se recorren todos los estadios del diseño y realización de una investigación mediante encuesta, incluida la posibilidad de realizar investigación cualitativa complementaria. Al finalizar el módulo los estudiantes deben ser capaces de elaborar el informe completo de un estudio, dando cuenta del diseño de su cuestionario, de su diseño muestral, del desarrollo del trabajo de campo, del estudio piloto o de otras peculiaridades que puedan resultar relevantes para el caso. Durante el transcurso del primer módulo los estudiantes tendrán a un técnico del CIS como tutor personal que les guiará en la elaboración del informe final.

Módulo 2. “Análisis e interpretación de datos de encuesta”, con las siguientes materias:

- La inferencia estadística.
- El análisis estadístico bivariable.
- Elaboración del informe de resultados bivariantes.
- El análisis estadístico multivariable.
- La presentación de los resultados.

En el segundo módulo se introducen las herramientas básicas del análisis estadístico de datos. Se ha elegido centrar la atención en cursos fundamentales antes que en pequeñas introducciones a técnicas diversas. No obstante, se presta atención a algunas técnicas que pueden tener especial demanda en el sector privado. El conjunto del módulo debe equipar a los estudiantes con las herramientas para realizar análisis de datos de una complejidad intermedia y presentar sus resultados. Durante el transcurso del módulo tendrán a un técnico del CIS como tutor colectivo de estadística, además de a los profesores del curso. Al final del semestre los estudiantes deben ser capaces de realizar el análisis e informe de los resultados de una encuesta, ejercicio que se realizará de forma presencial.

7.3.2. Curso de formación de becarios

A principios de 2010 se organizó un curso de formación con el fin de proporcionar a los becarios del CIS un acercamiento a las técnicas de investigación social con carácter previo a su incorporación a los departamentos. Constó de 52 horas

7 Fomento de la investigación

lectivas, repartidas en una conferencia introductoria y diez talleres de formación con los siguientes contenidos:

1. Tratamiento de datos con SPSS.
2. Fuentes de datos para la investigación social.
3. Introducción a las técnicas de muestreo.
4. La recogida de datos: el instrumento y su aplicación.
5. Técnicas de análisis de datos.
6. Elaboración de informes.
7. Bases de datos de encuestas del CIS.
8. Construcción y mantenimiento de las series temporales.
9. Legislación aplicable a la producción y difusión de datos del CIS.
10. Evaluación de publicaciones científicas en el CIS.

7.3.3. Cursos

En el marco de los Cursos de Verano que la Universidad Complutense celebra en El Escorial, el CIS organizó un encuentro de tres días de duración (del 5 al 7 de julio) sobre el tema general Opinión Pública y Comunicación Política en España. Las sesiones se dedicaron al estudio de las complejas relaciones entre la opinión pública, los sondeos que la indagan y retratan y los medios de comunicación que son soporte de la primera y reciben la información que los segundos proporcionan. En el desarrollo de las sesiones se persiguió generar un espacio de encuentro entre especialistas del CIS, profesores e investigadores de distintas universidades y reputados profesionales tanto del trabajo de consultoría como de los medios de comunicación. Inaugurado con una conferencia a cargo de la Presidenta del CIS, el encuentro fue clausurado por el profesor de la UCM D. Fermín Bouza, uno de los más reconocidos especialistas en la temática que centró las sesiones.

En el marco del convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Universidad de Salamanca, un buen número de trabajadores y becarios del CIS asistieron a los distintos cursos ofrecidos por la Escuela de Análisis Socio-Político en Salamanca del 21 de junio al 16 de julio. El CIS es uno de los patrocinadores de esos cursos, a los que envía a sus técnicos en razón de su alto prestigio y su eficacia probada en la formación de especialistas en la investigación aplicada.

Desde el año 2002 se ha reinstaurado la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el Centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, encaminado a premiar una trayectoria dedicada a la Sociología o a las Ciencias Sociales; a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante Resolución de la Presidencia del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos, la obligación de hacer pública la composición del Jurado, así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del Premio.

8.1. Concesión del Premio Nacional 2010

El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política de 2010 fue convocado por Resolución de 9 de febrero de 2010 (BOE de 17 de febrero).

El 2 de noviembre de 2010 se llevaron a cabo las deliberaciones para el fallo del VIII Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del presente año. El Jurado estuvo compuesto por el presidente del CIS, D. Ramón Ramos, la europarlamentaria y ex presidenta del CIS D^a. Pilar del Castillo, el Presidente del Institut d'Estudis Catalans y Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2006 D. Salvador Giner, la Presidenta de la Federación Española de Sociología D^a. Teresa González de la Fé, el catedrático y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas D. Emilio Lamo de Espinosa y el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y ex presidente del CIS D. Fernando Vallespín.

El Jurado acordó, por unanimidad, otorgar el Premio al Catedrático de Sociología emérito de la UNED, D. Carlos Moya Valgañón, lo que se hizo público en el Boletín Oficial del Estado de 8 de diciembre de 2010, por Resolución del CIS de 2 de noviembre de 2010.

El Jurado fundamentó su decisión en el reconocimiento a la aportación y labor científica en el campo de la Sociología del premiado.

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, hace un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el CIS ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, Autonómica o Local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

9.1. Relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- ESRA (European Survey Research Association).

9.2. Convenios de colaboración

Según los tipos de convenio, se pueden clasificar:

9.2.1. Convenios de investigación

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la Administración General, Autonómica o Local. Éstos suelen revestir bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado, en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación; bien la del convenio-marco para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público – que ha obligado a una modificación en los Estatutos del CIS para convertirlo en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado – el CIS irá empleando de forma cada vez más asidua la figura de la encomienda de gestión en sus relaciones con los ministerios y sus organismos dependientes.

Desde el aspecto legal, es importante destacar que estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio o encomienda; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

Durante el año 2010, se suscribieron convenios de colaboración/encomiendas de gestión/adendas, y contratos de arrendamiento de servicios, para la realización de estudios de investigación con los organismos públicos que se relacionan:

Convenios:

1. AEVAL (Agencia de Evaluación y Calidad) -Calidad de los Servicios Públicos- 07.07.2010/31.12.2010
2. Universidad Pompeu Fabra -“Aplicación de la Encuesta Social Europea en España”- 27.12.2010/31.12.2011
3. Universidad Pompeu Fabra -“Migraciones entre Senegal y España”- 01.10.2010/31.12.2011
4. Universidad Autónoma de Barcelona -“Estabilidad y Cambio en las Percepciones Políticas”- 09.06.2010/31.12.2012

5. Ministerio de Igualdad -“Diagnóstico sobre la Dimensión de la Violencia de Género en España”- 15.10.2010/15.12.2011
6. Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas/IESA -“Preferencias sobre los Procesos de Toma de Decisiones Políticas”- 27.12.2010/31.12.2011
7. Fundación e Instituto Universitario Ortega y Gasset -“Ética, Política y Corrupción en España”- 19.11.2009/31.12.2010

Encomiendas:

1. INJUVE (Instituto de la Juventud) -Actitudes de la Juventud ante la Diversidad Sexual- 05.05.2010/31.10.2010
2. INJUVE -Jóvenes y Vivienda- 05.05.2010/31.10.2010
3. Consejo Superior de Deportes (CSD) -Los Hábitos Deportivos en España 2010- 11.03.2010/30.09.2010
4. Ministerio de Sanidad -Barómetro Sanitario 2010- 28.04.2010/15.12.2010
5. Ministerio de Trabajo e Inmigración (Dirección Gral. Integración de los Inmigrantes) -Actitudes de la Población Española ante la Inmigración- 21.10.2010/15.12.2010

Contratos de arrendamiento de servicios:

1. Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) -Oncobarómetro- 05.10.2010.
2. Fundación Carolina -Cooperación y América Latina (M)- 30.07.2010/31.10.2010.

9.2.2. Convenios de cooperación científica

Por lo que se refiere a los convenios de cooperación científica en materia de formación de personal investigador o de intercambio de datos de encuestas o de publicaciones, durante 2010 se firmaron y/o prorrogaron cuatro:

1. Universidad de Salamanca -Organización de la “Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico (EMAS)”- 10.06.2010/31.12.2010
2. Fundación General Universidad Complutense Madrid -Curso de Verano “Opinión pública y comunicación política en España”- 10.06.2010/31.12.2010
3. Universidad Pompeu Fabra -Convenio Marco- 21.06.2010/20.06.2015
4. Universidad Autónoma de Barcelona -Ordenación del acceso a los recursos y medios derivados de la pertenencia del CIS como miembro nacional del ICPSR-.

9 Relaciones institucionales

9.2.3. Convenios de divulgación

Por lo que se refiere a la difusión de los resultados de su actividad científica, el CIS firma convenios para la coedición de publicaciones de interés común con otras instituciones, para la venta y distribución de sus propias publicaciones, así como para la cesión y divulgación de datos, bien propios o de otros bancos de datos que se incorporan al archivo ARCES.

En 2010 se mantuvieron cuatro convenios para la venta y distribución de sus publicaciones y uno de cesión y divulgación de datos.

Se firmaron dos convenios de coedición con:

1. Editorial Complutense -Edición y publicación de la obra “Sociología de la Experiencia”, dentro de la Colección “Debate Social” (por Protocolo Adicional al Convenio-Marco)- 29.06.2010
2. B.O.E. -Coedición de la obra “Clásicos del Pensamiento Social” que, en 2010 publicó el libro “Crítica a Stammler y otros textos” de Max Weber-.

9.3. Participación en congresos, reuniones.

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2010, estuvo presente en los siguientes eventos:

- Seminario de Investigaciones políticas y para la Administración (AEDEMO)
- Congreso Español de Sociología, 2010 (Federación Española de Sociología, FES)
- Seminario de opinión pública y reforma del sistema de pensiones
- Seminario de participación electoral en Comunidades Autónomas
- Asamblea General CESSDA (Colonia)
- Entrega Premios Nacionales de Edición Universitaria (Santiago de Compostela).
- Asamblea de Unión Editoriales Universitarias Españolas (Santiago de Compostela)
- Décimo Congreso Nacional de Sociología (Pamplona)
- Reunión de la Encuesta Social Europea (Mannheim. Alemania)
- Asamblea Anual del Internacional Social Survey Programme ISSP
- Certamen TECNIMAP (Zaragoza)
- Seminario ICPS-CEVIPOF (Barcelona)
- Sexta Conferencia ECRI/2010 (Barcelona)

9 Relaciones institucionales

- Seminario sobre partidos políticos en entornos federales (Barcelona)
- Reunión CESSDA (Oslo)
- Reunión Consejo Ejecutivo CESSDA (Londres)
- Curso de opinión pública y comunicación política (Universidad Complutense de Madrid)
- Escuela de métodos y análisis sociopolítico (Universidad de Salamanca)

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la Feria del Libro de Madrid y en el Liber de Barcelona, en los meses de mayo y octubre, respectivamente.

10 Recursos humanos

Los recursos personales con que cuenta el Organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS- de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del Centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2010, el personal total que prestaba servicios en el Centro de Investigaciones Sociológicas ascendía a 94 efectivos reales, entre el personal funcionario directivo, técnico, y administrativo (43) y el contratado en régimen laboral (51).

A esta misma fecha, la estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales (incluyendo al Presidente), como en porcentajes sobre el total, se representan del siguiente modo:

Estructura de la plantilla del CIS

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	5	5,32%
Personal Técnico y Especialista	35	37,23%
Personal Administrativo	38	40,43%
Personal Subalterno y de Servicios	16	17,02%
TOTALES	94	100,00%

Distribución de efectivos por unidades

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Unidad de Apoyo	6	6,38%
Secretaría General	11	11,70%
Departamento de Investigación	29	30,86%
Departamento de Banco de Datos	16	17,02%
Departamento de Publicaciones y F.I.	16	17,02%
Personal Subalterno y de Servicios	16	18,02%
TOTAL	94	100,00%

Distribución de efectivos por unidades y sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFFECTIVOS REALES	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Unidad de Apoyo	6	1 (16,67)	5 (83,33%)
Secretaría General	11	1 (9,09%)	10 (90,91%)
Departamento de Investigación	29	5 (17,24%)	24 (82,76%)
Departamento de Banco de Datos	16	7 (43,75%)	9 (56,25%)
Departamento de Publicaciones y F.I.	16	6 (37,50%)	10 (62,50%)
Personal Subalterno y de Servicios	16	10 (62,50%)	6 (37,50%)
TOTAL	94	30 (31,91%)	64 (68,09%)

10 Recursos humanos

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

10.1. Personal funcionario

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario cuenta con 44 plazas autorizadas (sin contar expresamente la del Presidente de la institución, que no se encuentra incluida, a estos efectos, en esta relación).

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 42 plazas cubiertas y 2 vacantes, después de haber procedido a un ajuste de la plantilla siguiendo lo indicado en la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos y la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 19 de diciembre de 2008.

Por Orden PRE/987/2010, de 19 de abril, por la que se convocaba concurso específico de méritos del Ministerio de la Presidencia y sus Organismos Autónomos, se cubrieron varias plazas que estaban siendo ocupadas por funcionarios en comisión de servicios en definitivas.

Asimismo, durante este año se ha producido el cambio en la Presidencia del Organismo, así como en la dirección del Departamento de Investigación, y la Secretaría General.

10.2. Personal laboral

Desde que el Centro deja de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en Organismo Autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

Por fin, en 2006 se aprobó por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanzó unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo laborales.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior Catálogo, si bien con una mayor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

En 2010, se amortizaron dos puestos, uno de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y otro de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales del Catálogo de puestos laborales del CIS.

10 Recursos humanos

En este año, también se han resuelto varios procesos selectivos (convocados en el año 2008) de personal laboral con contrato de interinidad para su contratación como personal laboral fijo, y han sido los siguientes:

- 9 plazas de Titulados Superiores de Gestión y Servicios Comunes.
- 2 plazas de Técnicos Superiores de Gestión y Servicios Comunes.
- 1 plaza de Oficial de Gestión y Servicios Comunes.
- 1 plaza de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.

La distribución final de Catálogo del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el Anexo de Personal Laboral.

La dotación real a 31 de diciembre de 2010 se mantenía en 51 efectivos reales y 5 vacantes (tres de titulados superiores, una de técnico superior, y otra de ayudante de gestión y servicios comunes).

Anexo. Personal funcionario. Relación puestos de trabajo personal funcionario del C.I.S.

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFFECTIVOS
30	Secretario General	1	1
30	Directores de Departamento	3	3
28	Consejeros Técnicos	4	4
28	Jefe Área Servicios Comunes	1	1
26	Jefes de Servicio	7	7
24	Jefes de Sección	1	1
22	Jefes de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe Sección de Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	4
18	Jefes de Negociado	8	7
17	Secretario/a Director Gral.	2	2
16	Jefes de Negociado	2	2
15	Operadores de Consola	2	1
15	Secretario/a Subdtor. Gral.	4	4
TOTALES		44	42

10 Recursos humanos

Anexo. Personal laboral. Relación puestos de trabajo personal laboral del C.I.S.

NIVEL	CATEGORÍA PROFESIONAL	CATÁLOGO CONVENIO	EFFECTIVOS
1	Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	27	24
2	Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	1	1
3	Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	10	9
3	Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	1	1
4	Oficial de Gestión y Servicios Comunes	3	3
4	Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	1	1
5	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	13	12
TOTALES		56	51

10.3. Formación de personal

Este último apartado no se refiere a las acciones de formación del personal técnico, especialista o investigador, que ya fueron recogidas en el epígrafe 7.3 como una de las funciones específicas que el CIS tiene encomendadas en concepto de fomento de la investigación sociológica, aunque algunas de estas acciones hayan coincidido en ambos apartados.

Se trata de enumerar ahora las acciones de formación permanente o continua que el Centro dedica u organiza para el personal al servicio de la Administración Pública, funcionario o contratado laboral, que presta servicios en el CIS con carácter fijo.

Estas acciones generalmente se han venido enmarcando dentro del Programa de Formación Continua, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las Administraciones Públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

En 2010, sin embargo, el CIS hubo de acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP no permitía solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos que dispusieran de una plantilla inferior a 200 trabajadores. Los cursos que se impartieron a iniciativa del CIS, especialmente destinados a su personal, fueron los que a continuación se detallan:

10 Recursos humanos

- Tratamiento y representación gráfica de datos en informes de resultados de encuestas.
- Análisis de datos nominales
- Introducción a la técnica de análisis estadístico multinivel
- Acrobat avanzado
- Base de datos MS-ACCESS intermedio
- La aplicación de herramientas cualitativas al diseño de cuestionario
- Hoja de cálculo Excel intermedio
- Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.

Por otra parte, y como se ha recogido en otro apartado de esta Memoria, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal, que habitualmente se han venido financiando con cargo a los créditos que para gastos sociales figuran en el presupuesto del CIS, se han impartido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Publicaciones y Fomento de la Investigación).

Asimismo, es importante mencionar, que durante 2010, se contrató un Programa de Inglés multinivel, en el que están participando aproximadamente 35 personas de la institución.

10.4. Acción social

La escasa dotación presupuestaria de que dispone el Centro, ya desde su transformación en organismo autónomo para este apartado de acción social, no permite el establecimiento de medidas que pudieran complementar prestaciones sociales, en el sentido de que pudiera fomentarse el ocio, la cultura o el deporte entre el personal, no obstante, en la medida de lo posible se intenta la distribución de esta dotación teniendo en cuenta parámetros sociales.

En 2010 el Fondo de Acción Social del CIS contó una dotación total de 60.140,50 euros. En abril de 2010, la Comisión Técnica de Acción Social del organismo, adoptó la decisión de repartir dicho fondo distribuido en una serie de categorías de ayudas:

1. Ayudas a empleados con alguna discapacidad física o psíquica y ayudas a empleados con hijos o ascendientes con alguna discapacidad física o psíquica (1.800€)
2. Premio permanencia 25 años en la Administración (1.800€)
3. Ayudas para prestaciones sanitarias (dentales, oculares, auditivas y plantillas ortopédicas - 2.145,30€)

10 Recursos humanos

4. Ayudas por guardería (para hijos entre 0 y 3 años – 900€)
5. Ayudas al transporte (53.495,20€).

10.5. Seguridad y prevención

Constituido en 2002 el Comité de Seguridad y Salud, se ha venido reuniendo trimestralmente desde entonces, para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro en absoluta sintonía con sus órganos directivos.

Hay que destacar, en primer lugar, la Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, que establecía la “*Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el CIS*”, que fijaba los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades, que componen el compromiso del CIS con la seguridad, la higiene y la salud laboral de los empleados y el público, en general.

En este sentido, la voluntad decidida de no regatear esfuerzos en lo relativo a la seguridad y prevención ha conllevado la renovación de la contratación de un Servicio de Prevención con ASEPEYO, que recoge puntualmente los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

En 2010 se ha hecho más hincapié en el cumplimiento en las disposiciones del Reglamento de Prevención de Riesgos Laborales referidas a la Seguridad y Salud.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de protección de incendios, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Retimbrado de extintores de 6DM polvo, se realizaron además las pruebas de presión obligatorias cada 5 años.
- Realización de simulacro de evacuación. La única incidencia habida en el simulacro fue algunas puertas no cerradas y luces de despachos encendidas. A este respecto, se tomaron medidas para recordar a los trabajadores que antes de la evacuación de su puesto de trabajo deben desconectar sus equipos eléctricos, apagar la luz y cerrar la puerta de sus despachos.
- Sustitución de 2 sirenas de la alarma contra Incendios.
- Asistencia a cursos impartidos por la Escuela Nacional de Protección Civil - Ministerio del Interior:
 - Curso de capacitación en el manejo de extintores y bies.

También se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de sistema de calefacción y aire acondicionado en despacho de la primera planta, reprografía y biblioteca.

10 Recursos humanos

- Impermeabilización de parte de la azotea.
- Dotación en todos los servicios del centro de carteles solicitando el buen uso y limpieza de los WC.
- Reforma, dada su antigüedad, de los aseos de la segunda planta.

Hay que destacar que durante el año 2010 no hubo ningún accidente de trabajo en el Centro.

Se han gestionado y realizado, tradicionalmente como cada año, los reconocimientos médicos de los trabajadores a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito.

Destaca en esta parcela como hecho más relevante la gran aceptación del servicio médico en el Centro por parte de los trabajadores. Efectivamente, los miércoles de cada semana y durante toda la jornada laboral pasan consulta un doctor en medicina y un ayudante técnico sanitario del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia.

Finalmente, y con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2010, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso en el Centro de los riesgos laborales de su puesto de trabajo.

11 Gestión presupuestaria

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el Organismo son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del Centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

11.1. Presupuesto

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el Presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M "*Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales*".

La dotación inicial para el Ejercicio de 2010, autorizada por la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, alcanzó la cifra de 8.389.710,00 euros, con una disminución sobre el ejercicio anterior del 4 %.

Se produjeron 2 retenciones de crédito de no disponibilidad que hicieron que la dotación efectiva para el ejercicio fuera de 8.323.369,00€

Por último, se produjo una transferencia de crédito del Capítulo II al Capítulo IV para atender los gastos derivados de la inclusión de una nueva modalidad en las Ayudas a la Investigación Sociológica que, finalmente, no llegó a producirse.

11 Gestión presupuestaria

La financiación del presupuesto inicial con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 82%, y el resto, 18%, correspondió a la financiación propia del CIS mediante los ingresos que el mismo genera y al remanente de tesorería.

11.1.1. Presupuesto de gastos

La dotación definitiva de 8.323.369,00 euros se repartió por Capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I ("Gastos de Personal"): 3.555.472,00 euros.
- Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios"): 4.318.630,00 euros. Desde este Capítulo se financia la actividad propia del Centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, etc.).
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes"): 170.360,00 euros. Se financian con esta dotación las becas y ayudas que el Centro otorga.
- Capítulo VI ("Inversiones"): 266.887,00 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 12.020 euros.

Las variaciones respecto al ejercicio anterior en términos generales supusieron una disminución del 4% por ciento.

El Capítulo I ("Gastos de Personal") debido por un lado a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público y por otro a los ajustes llevados a cabo en la relación de puestos de trabajo del CIS —que han implicado la amortización de diversas vacantes— se ha reducido respecto al ejercicio anterior, en un 3%.

El grado de ejecución del Presupuesto durante el ejercicio alcanzó en términos globales el 86%, en lo que se refiere a obligaciones reconocidas.

En Anexo adjunto se desglosa el Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos, según fases de ejecución.

11 Gestión presupuestaria

11.1.2. Presupuesto de Ingresos

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de 8.389.710,00 euros.

La distribución inicial por Capítulos fue la siguiente:

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 532.000,00 euros. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de Publicaciones del CIS, 450.000 euros como abono de otros organismos al Centro por la realización de encuestas por Convenio, y 32.000€ por derechos de matrículas en cursos de postgrado y seminarios.
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes del Estado"): 6.777.980,00euros.
- Capítulo VII ("Transferencias de Capital"): 100.000,00euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 979.730,00 euros. Desde el remanente de tesorería se ofrecían 966.590 euros para la financiación del Presupuesto y 13.140 euros como reintegro de préstamos.

En cuadro anexo se recoge la ejecución de Presupuesto de Ingresos según capítulos y artículos presupuestarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 21%, a 31 de diciembre, sobre la cantidad inicial estimada. Ello es debido a que el CIS no recibió durante el ejercicio 2010, ninguna transferencia corriente, ni de capital por parte del Tesoro.

Por su parte, los ingresos generados por el CIS llegaron al 109% de los presupuestados. Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2010, exclusivamente de la actividad que le es propia, fue la siguiente:

Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos	449.367,16 €
Venta de publicaciones propias	50.522,65 €
Derechos de matrícula "Curso Posgrado"	30.200,00 €
Servicios y dossiers del Banco de Datos	2.980,48 €
TOTAL	530.089,81 €

A esta cantidad habría que añadir los derechos reconocidos a final de 2010 y que fueron ingresados en 2011 y ascendieron a 139.850,63 €.

11 Gestión presupuestaria

Anexo. Presupuesto de gastos del C.I.S. 2010

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	TRANSFER. DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	COMPROMISO DE GASTO (4)	% 5/3	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)
Art. 10 Altos Cargos.	59,51	-	-	59,51	59,51	96	56,90
Art. 12 Funcionarios.	1.390,70	-	-	1.390,70	1.390,70	91	1.271,85
Art. 13 Laborales.	1.397,64	-	-	1.397,64	1.397,64	92	1.287,35
Art. 15 Incentivos al Rendimiento.	162,33	-	4,75	157,58	157,58	100	157,58
Art. 16 Gastos Sociales.	550,04	-	-	550,04	550,03	91	503,00
TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	3.560,22	-	4,75	3.555,47	3.555,46	100	3.276,68
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	91,12	-	-	91,12	45,73	49	44,65
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	113,60	-	-	113,60	102,74	90	102,74
Art. 22 Material, Suministros.	3.854,05	-10,00	16,67	3.827,38	3.275,81	85	3.256,33
Art. 23 Indemnizaciones por Razón de Servicio.	75,52	-	-	75,52	19,48	26	19,48
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	248,25	-	37,24	211,01	134,20	62	131,81
TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.382,54	-10,00	53,91	4.318,63	3.577,96	82	3.555,01
Art.48 Ayuda Famil. e Inst. sin Fines Lucro	160,36	10,00	-	170,36	155,33	80	137,07
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,36	10,00	-	170,36	155,33	80	137,07
Art. 62 Inversiones Nuevas.	180,39	-	-	180,39	124,59	69	124,59
Art. 63 Inversiones de Reposición.	94,18	-	7,68	86,50	18,68	22	18,68
TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	274,57	-	7,68	266,89	143,27	54	143,27
Art. 83 Concesión Préstamos fuera Sector Público.	12,02	-	-	12,02	10,75	89	10,75
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	12,02	-	-	12,02	10,75	89	10,75
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	8.389,71	-	66,34	8.323,37	7.442,77	86	7.122,78

11 Gestión presupuestaria

Anexo. Presupuesto de ingresos del C.I.S. 2010

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% 2/1
Art. 31 Precios Públicos.	32,00	30,20	94
Art. 32 Ingresos por Prestación Servicios.	450,00	452,35	101
Art. 33 Venta de Bienes (Publicaciones CIS).	50,00	50,52	101
Art. 38 Reintegros.	-	47,19	-
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	532,00	580,26	109
Art. 40 De la Administración Estatal.	6.777,98	200,00	3
Art. 49 Transferencias corrientes del exterior	-	7,88	-
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.777,98	207,88	3
Art. 70 De la Administración Estatal.	100,00	-	-
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100,00	-	-
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público.	13,14	8,93	68
Art. 87 Remanente Tesorería.	966,59	966,59	100
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	979,73	975,52	100
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	8.389,71	1.763,66	21

12 Contabilidad

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, durante el ejercicio 2010 el Centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el Organismo.

12.1. Cuentas anuales

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 27 de septiembre de 2010, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2009, fue publicada en el B.O.E. de 11 de octubre de 2010, donde puede consultarse.

12.2. Balances mensuales

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los Departamentos del Centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

13 Contratación

13.1. Expedientes de contratación

Fueron 61 los expedientes de contratación en firme que, por un importe total de 1.105.316,93€, se tramitaron en el CIS en 2010.

Por lo que respecta a expedientes a justificar, que se recogen en el apartado 12.3, alcanzaron un volumen de 2.687.951,65euros.

13.2. Expedientes en firme

Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

Expedientes de contratación en firme

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Procedimiento abierto	1	94.714,98 €
Procedimiento Negociado	7	263.584,25 €
Adquisición Centralizada	18	304.772,86 €
Contratos Menores	28	284.341,39 €
Convenios	4	70.103,45 €
Premios y Ayudas	3	87.800,00 €
TOTALES	61	1.105.316,93 €

Otro desglose ilustrativo de la gestión contractual podría ser el que se recoge en el siguiente cuadro, en que se relacionan los tipos de expedientes tramitados según las clases de contratos suscritos.

Contratos suscritos según expediente

CLASES /TIPOS	OBRAS	SUMINISTRO	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto			1		1
Procedimiento Negociado			7		7
Adquisición Centralizada		17	1		18
Contratos Menores	2		26		28
Convenios			1	3	4
Premios y subvenciones				3	3
TOTALES	2	17	36	6	61

Se han realizado 4 expedientes tramitados por contratación anticipada, que no se incluyen en los cuadros anteriores. Asimismo, y también con carácter anticipado, se ha tramitado el expediente de Ayudas a la Investigación Sociológica para el ejercicio 2011 y el Premio al mejor artículo publicado en la REIS en 2010.

13 Contratación

13.3. Expedientes a justificar

Por lo que atañe a la tramitación por el sistema de pagos a justificar, se gestionaron en el ejercicio un total de 30 expedientes por un importe global de 2.687.951,65 euros, de los que se realizaron 2.284.386,48€ euros, reintegrándose la diferencia.

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

Pagos a justificar

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	71.568,77 €
Encuestas y Sondeos	9	2.139.631,11 €
Cursos	4	54.374,03 €
Formación del Personal	4	9.022,24 €
Congresos, Seminarios, etc.	5	7.985,95 €
Otros gastos corrientes	4	1.804,387 €
TOTALES	30	2.284.386,48 €

13.4. Anticipos de caja fija

Por el sistema de anticipos a caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 472.371,14€ euros, habiéndose satisfecho 1.291 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 4 reposiciones de fondos.

Parte de estos gastos responden a 47 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 98.288,32€ euros. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión de derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque en sus trámites de preparación y adjudicación están sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su menor importe. Son los que se recogen en el cuadro siguiente:

Pagos tramitados por el sistema de A.C.F.

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos informáticos	9	21.190,39 €
Editoriales	23	49.958,91 €
Otros	15	27.139,02 €
TOTALES	47	98.288,32 €

Pagos satisfechos por anticipos de caja fija

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE
Con Tramitación de Expedientes Administrativos	47	98.288,32 €
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.244	374.082,82 €
TOTALES	1.291	472.371,14 €

14.1. Instalaciones

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al Centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396 m². Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579 m². de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, fue utilizada para otros fines ajenos al Organismo.

Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del Centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del Organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Se han atendido reparaciones importantes que son consecuencia de averías graves que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de todas las ventanas, suelos, pintura, etc.

Concretamente en 2010, se llevaron a cabo las siguientes obras y reparaciones:

- Arreglos varios de carpintería.
- Reparación de las cámaras de seguridad y vigilancia de la entrada.
- Reparación de la cubierta del tejado de la azotea del edificio.
- Diversos trabajos de fontanería, desatascos de bajantes y limpieza de la red de saneamiento.
- Pintura de 3 despachos.
- Remodelación de los aseos de la 2ª Planta del edificio.
- Modificación del sistema de aire acondicionado de la Biblioteca y pintura de todas sus instalaciones.
- Obras de saneamiento, adecuación y aislamiento de humedad, de dos dependencias del sótano, para su habilitación como archivo de la institución.

El importe de todas estas remodelaciones asciende a 49.901,70€.

Independientemente, por lo que al edificio sede del CIS atañe, se han mantenido los contratos habituales de conservación y mantenimiento (limpieza, calefacción y aire acondicionado, ascensores, alarmas contra incendios, desinfección y desinsectación, etc.), que alcanzaron en su conjunto la cifra de contratación de 92.302,09euros. Los suministros de electricidad y agua importaron 45.408,29 y 1.322,83 euros, respectivamente.

14 Gestión de recursos materiales

14.2. Equipamiento

La adquisición de material inventariable permite, fundamentalmente, actuaciones de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado alcanzó, en 2010, la cantidad de 71.698,00euros.

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos con un montante de gasto en su conjunto de 266.459,61euros.

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 72.672,61euros, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

14.3. Inmovilizado

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2010 se han incorporado al patrimonio del Organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 143.266,39 euros. Se dieron de baja activos por importe de 1.646,84 euros por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 177.789,87 euros.

Valor del inmovilizado (en euros)

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN (A 31.12.10)	NETO CONTABLE
220: Terrenos	2.541.247,46	-	2.541.247,46
221: Construcciones	1.550.749,34	395.481,64	1.155.267,70
222: Instalaciones Técnicas	166.420,00	66.568,00	99.852,00
223: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	-
226: Mobiliario	332.243,31	231.167,97	101.075,34
227: Equipos para Procesos de la Información	1.125.286,92	973.532,17	151.754,75
229: Otro Inmovilizado Material	843.225,05	546.105,02	297.120,03
TOTALES	6.564.898,45	2.218.581,17	4.346.317,28

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2010, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 6.564.898,45 euros, y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2010 a 2.218.581,17 euros, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.346.317,28 euros.

14.4. Inventario

Se mantiene actualizado al día el inventario del material del Centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la Contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas